

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Transelca S.A. E.S.P.

Año terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018
con Informe de Revisor Fiscal

Transelca S.A. E.S.P.

Estados Financieros

Año terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Índice

Informe del Revisor Fiscal	1
Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales	3
Estados de Situación Financiera	4
Estados de Cambios en el Patrimonio	5
Estados de Flujo de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	8
1. Entidad Reportante	8
2. Bases de Presentación	9
2.1. Normas Contables Profesionales Aplicadas	9
2.2. Bases de Preparación	9
3. Principales Políticas Contables	12
3.1. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos	12
3.1.1. Juicios	12
3.1.2. Estimaciones y Supuestos Contables Significativos	12
3.2. Inversiones en Subordinadas	15
3.3. Conversión Cambiaria	155
3.3.1. Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera	16
3.3.2. Tasas Utilizadas	16
3.4. Clasificación de Saldos en Corrientes y No Corrientes	17
3.5. Propiedades, Plantas y Equipos	17
3.5.1. Bienes de Seguridad	17
3.5.2. Activos en Construcción y Montaje	17
3.5.3. Costos por Préstamos	18
3.5.4. Estimación Vida Útil Remanente	18
3.5.5. Valor Residual	19
3.5.6. Componentes de los Activos	19
3.5.7. Baja de Activos Fijos	20
3.6. Otros Activos No Financieros	20
3.7. Intangibles	20
3.7.1. Servidumbres	21
3.7.2. Software y Licencias	21
3.8. Deterioro de Activos	21
3.9. Arrendamientos	24
3.10. Instrumentos Financieros	26
3.10.1. Activos Financieros	26
3.10.2. Pasivos Financieros	27
3.10.3. Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Cobertura	28
3.11. Medición del Valor Razonable	29

Transelca S.A. E.S.P.

Estados Financieros

Año terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Índice (continuación)

3.12.	Provisiones	30
3.13.	Compensación de Activos y Pasivos Financieros	31
3.14.	Capital Social	31
3.15.	Inventarios	31
3.16.	Impuesto a la Renta	32
3.16.1.	Impuesto Corriente	32
3.16.2.	Impuesto Diferido	32
3.17.	Beneficios a los Empleados	32
3.17.1.	Beneficios Post-Empleo	33
3.17.2.	Beneficios a Corto Plazo	33
3.18.	Ingresos, Costos y Gastos	33
3.18.1.	Ingresos	33
3.18.2.	Contingencias	36
3.18.3.	Contratos Onerosos	36
3.19.	Distribución de Dividendos	36
3.19.1.	Ganancia por Acción Básica y Diluida	37
3.20.	Políticas de Gestión del Riesgo Financiero	37
3.21.	Riesgo de Mercado	37
3.21.1.	Medidas de Administración	38
4.	Cambios en las Políticas Contables y Revelaciones	38
4.1.	NIIF 16 Arrendamientos	38
5.	Efectivo y Equivalentes de Efectivo	39
6.	Efectivo Restringido	39
7.	Inventarios	40
8.	Inversiones en Subordinadas	40
9.	Propiedades, Plantas y Equipos	42
10.	Activos Intangibles	44
11.	Activos y Pasivos Financieros	44
11.1.	Deudores Comerciales y Otros, Neto	44
11.2.	Préstamos Vinculados Económicos	46
11.3.	Bonos de Deuda Pública	47
11.4.	Préstamos Bancarios	48
11.5.	Otros Pasivos Financieros	48
11.6.	Cuentas por Pagar	49
12.	Impuestos	50
12.1.	Impuestos por Pagar	50
12.2.	Impuesto Corriente Sobre la Renta	50
12.3.	Impuesto Sobre las Ganancias	52
12.4.	Impuesto Diferido	54
12.5.	Precios de Transferencia	54
13.	Beneficio a Empleados	55

Traselca S.A. E.S.P.

Estados Financieros

Año terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Índice (continuación)

14.	Patrimonio.....	61
14.1	Capital Social.....	61
14.2	Reservas.....	61
14.3	Utilidad Neta por Acción.....	61
14.4	Dividendos Pagados.....	62
14.5	Otros Resultados Integrales.....	62
15.	Gestión de Riesgos.....	62
16.	Costos de Operación.....	65
17.	Gastos de Administración.....	65
18.	Otros Ingresos y Gastos Operacionales.....	66
19.	Ingresos y Gastos Financieros.....	66
20.	Saldos y Transacciones con Vinculados.....	67
21.	Contratos y Compromisos.....	70
22.	Contingencias.....	70
23.	Hechos Ocurredos Después del Período que se Informa.....	71
	Certificación de los Estados Financieros.....	73



Building a better
working world

Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de:
TranSelca S.A. E.S.P.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de TranSelca S.A. E.S.P., que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de 12 meses terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el periodo de 12 meses terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros Separados

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros separados libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Ernst & Young Audit S.A.S
Bogotá D.C.
Carrera 11 No. 98 - 07
Tercer piso
Tel: + 571 484 70 00
Fax: + 571 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S
Medellín - Antioquia
Carrera 43 A # 3 Sur - 130
Edificio Mila de Oro
Torre 1 - Piso 14
Tel: +574 369 84 00
Fax: +574 369 84 84

Ernst & Young Audit S.A.S
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio S. Siglo XXI, Oficina 502 - 503
Tel: +572 485 62 80
Fax: +572 661 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No. 59 - 61
C. Enca Las Américas II, Oficina 311
Tel: +575 385 22 01
Fax: +575 369 05 80



**Building a better
working world**

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados tomados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.
Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.



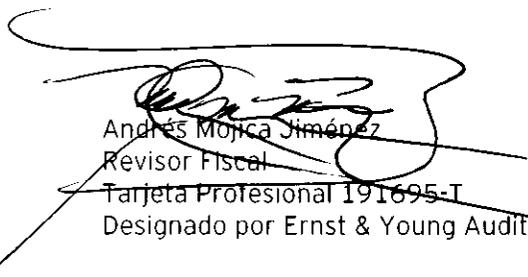
**Building a better
working world**

Otros Asuntos

Los estados financieros separados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Transelca S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2018, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros separados adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 15 de febrero de 2019.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; y 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros separados adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 28 de febrero de 2020.



Andrés Mojica Jiménez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 191695-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

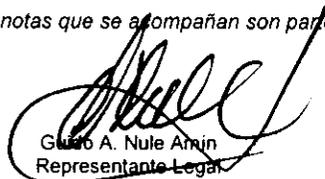
Barranquilla, Colombia
18 de febrero de 2020

Transelca S.A. E.S.P.

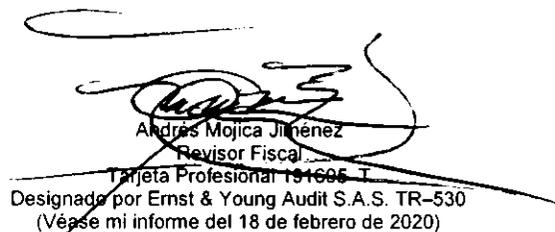
Estados Separados de Situación Financiera

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
<i>(En miles de pesos)</i>			
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 31,863,204	\$ 47,764,061
Deudores comerciales y otros - neto	11.1	34,215,489	29,772,753
Anticipos de impuestos y contribuciones		7,664,520	5,384,112
Cuentas por cobrar vinculados económicos	20	1,088,096	1,789,848
Dividendos por cobrar		32,940,526	-
Gastos pagados por anticipado		1,654,322	2,759,002
Total activos corrientes		109,426,157	87,469,776
Activos no corrientes			
Efectivo restringido	6	35,018	35,018
Deudores comerciales y otros - neto	11.1	3,475,083	4,269,220
Préstamos vinculados económicos	11.2	321,301,489	310,677,143
Inversiones en asociadas	8	299,686,279	309,078,001
Inventarios	7	7,979,317	8,162,016
Propiedades, plantas y equipos	9	666,108,478	671,136,063
Intangibles	10	11,186,679	10,855,550
Impuesto diferido	12.4	33,100,180	35,252,032
Total activos		\$ 1,452,298,680	\$ 1,436,934,819
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes			
Bonos de deuda pública	11.3	\$ 3,211,108	\$ 3,123,998
Préstamos bancarios	11.4	1,500,354	68,966,344
Otros pasivos financieros	11.5	606,842	61,061
Cuentas por pagar	11.6	17,462,211	29,018,723
Cuentas por pagar vinculados económicos	20	892,556	1,158,849
Impuestos por pagar	12.1	18,324,219	21,999,836
Beneficios a empleados	13	15,931,862	15,645,483
Total pasivos corrientes		57,929,152	139,974,294
Pasivos no corrientes			
Bonos de deuda pública	11.3	180,000,000	180,000,000
Préstamos bancarios	11.4	158,050,000	91,250,000
Otros pasivos financieros	11.5	14,150,309	12,260,317
Beneficios a empleados	13	162,337,260	157,153,281
Impuestos diferidos	12.4	52,256,664	59,168,612
Ingresos diferidos		4,448,890	4,836,278
Total pasivos		629,172,275	644,642,782
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	14.1	180,973,936	180,973,936
Reserva legal	14.2	90,486,968	90,486,968
Otras reservas fiscales	14.2	5,916,744	5,916,744
Utilidades retenidas		278,776,773	278,776,773
Otros resultados integrales		96,353,024	100,353,965
Utilidad del ejercicio corriente		170,618,960	135,783,651
Total patrimonio		823,126,405	792,292,037
Total pasivo y patrimonio		\$ 1,452,298,680	\$ 1,436,934,819

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros


Guido A. Nule Arjin
Representante Legal


Natividad Vecchio G.
Contador Público
Tarjeta Profesional 30061-T

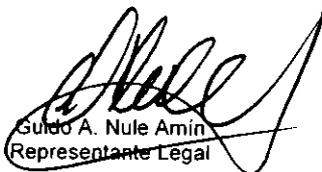

Andrés Mojica Jiménez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 151695-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 18 de febrero de 2020)

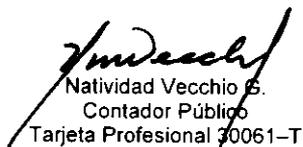
Transelca S.A. E.S.P.

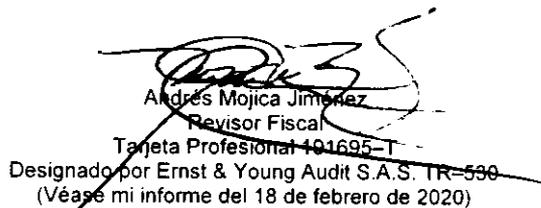
Estados Separados de Resultados Integrales

	Nota	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2019	2018
<i>(En miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)</i>			
Ingresos operacionales:			
S.T.N.		\$ 139,517,606	\$ 133,150,526
Conexión		117,252,950	110,917,665
C.C.T Transelca		74,296	71,769
Otros ingresos operacionales		10,532,161	9,219,973
Ingresos de actividades ordinarias		267,377,013	253,359,933
Costos de operación	16	(96,903,264)	(95,548,224)
Utilidad bruta		170,473,749	157,811,709
Gastos de administración	17	(31,631,403)	(29,760,895)
Ingreso por método de participación	8	101,334,314	69,527,894
Otros (gasto) ingresos netos	18	(9,408,013)	(2,438,393)
		60,294,898	37,328,606
Utilidad neta por actividades de operación		230,768,647	195,140,315
Ingresos (gastos) financieros:			
Ingresos financieros	19	20,265,829	13,932,221
Gastos financieros	19	(45,146,104)	(39,831,523)
		(24,880,275)	(25,899,302)
Utilidad antes de impuestos a la renta		205,888,372	169,241,013
Impuesto de renta del exterior	12.3	(1,124,648)	(863,910)
Impuesto sobre la renta corriente	12.3	(38,923,865)	(41,748,278)
Impuesto sobre la renta diferido	12.4	4,779,101	9,154,826
Utilidad neta del año		170,618,960	135,783,651
Utilidad neta por acción	14.3	94,28	75,03
		170,618,960	135,783,651
Otros resultados integrales:			
Ganancia y/o pérdidas actuariales	14.5	(3,674,480)	715,986
Impuesto a las ganancias	14.5	(19,004)	403,430
Diferencia en conversión de inversión neta en el Extranjero	14.5	(307,457)	24,359,707
Otro resultado integral neto del año		(4,000,941)	25,479,123
Resultado integral total neto del año		\$ 166,618,019	\$ 161,262,774

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


Guido A. Nule Amin
Representante Legal


Natividad Vecchio S.
Contador Público
Tarjeta Profesional 30061-T

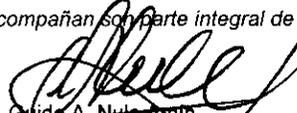

Andrés Mojica Jiménez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 401695-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 18 de febrero de 2020)

TranSelca S.A. E.S.P.

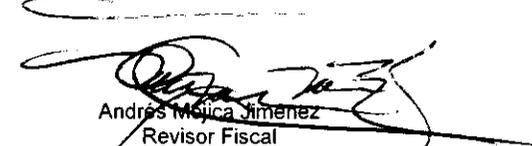
Estado Separados de Cambios en el Patrimonio

	Reservas				Utilidad Neta del Año	Ganancias / (Pérdidas) Actuariales	Diferencia Conversión de Inversión Neta en el Extranjero	Utilidades Retenidas	Total
	Capital Suscrito y Pagado	Legal	Por Disposición Fiscal	Total Reservas					
<i>(En miles de pesos)</i>									
Al 31 diciembre de 2017	\$ 180,973,936	\$ 81,541,996	\$ 5,940,738	\$ 87,482,734	\$ 107,977,574	\$ (23,085,527)	\$ 97,960,369	\$ 281,370,608	\$ 732,679,694
Utilidad neta del año	-	-	-	-	135,783,651	-	-	-	135,783,651
Efecto de adopción de NIIF 9 (Nota 10.1)	-	-	-	-	-	-	-	(2,593,835)	(2,593,835)
Otro resultado integral neto del año	-	-	-	-	-	1,119,416	24,359,707	-	25,479,123
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	8,944,972	(23,994)	8,920,978	(107,977,574)	-	-	99,056,596	-
Pago de dividendos ordinarios a razón de \$43,571823/acción liquidados sobre 1.809.939.358 acciones en circulación. Pagaderos a más tardar el 31 de octubre de 2018	-	-	-	-	-	-	-	(99,056,596)	(99,056,596)
Al 31 diciembre de 2018	180,973,936	90,486,968	5,916,744	96,403,712	135,783,651	(21,966,111)	122,320,076	278,776,773	792,292,037
Utilidad neta del año	-	-	-	-	170,618,960	-	-	-	170,618,960
Otro resultado integral neto del año	-	-	-	-	-	(3,693,484)	(307,457)	-	(4,000,941)
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	-	-	-	(135,783,651)	-	-	135,783,651	-
Pago de dividendos ordinarios a razón de \$75,029396/acción liquidados sobre 1.809.939.358 acciones en circulación. Pagaderos a más tardar el 31 de diciembre de 2019	-	-	-	-	-	-	-	(135,783,651)	(135,783,651)
Al 31 diciembre de 2019	\$ 180,973,936	\$ 90,486,968	\$ 5,916,744	\$ 96,403,712	\$ 170,618,960	\$ (25,659,595)	\$ 122,012,619	\$ 278,776,773	\$ 823,126,405

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


Guinda A. Nule Arango
Representante Legal


Natividad Vecchio G.
Contador Público
Tarjeta Profesional 30061-T


Andres Melica Jimenez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 191695-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 18 de febrero de 2020)

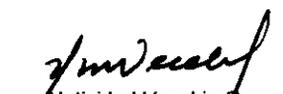
Transelca S.A. E.S.P.

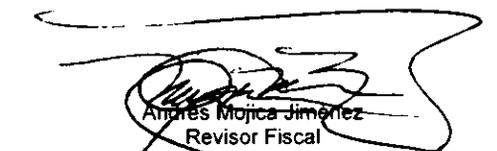
Estados Separados de Flujos de Efectivo

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	<i>(En miles de pesos)</i>	
Estado de flujos de efectivo		
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	\$ 263,676,250	\$ 251,537,965
Otros cobros por actividades de operación	5,723,597	7,685,207
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(40,558,344)	(39,647,720)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(42,023,229)	(34,735,343)
Otros pagos por actividades de operación	(23,777,541)	(21,161,333)
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	163,040,733	163,678,776
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(40,514,906)	(39,752,952)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	122,525,827	123,925,824
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, plantas y equipos	(55,027,888)	(37,895,067)
Dividendos recibidos	79,787,480	64,356,655
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	24,759,592	26,461,588
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos	164,050,000	9,000,000
Reembolsos de préstamos	(165,250,000)	(24,000,000)
Dividendos pagados	(135,783,787)	(99,057,354)
Intereses pagados	(26,202,489)	(25,722,393)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(163,186,276)	(139,779,747)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(15,900,857)	10,607,665
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	47,764,061	37,156,396
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	\$ 31,863,204	\$ 47,764,061

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


Guido A. Nule Amín
Representante Legal


Natividad Vecchio G.
Contador Público
Tarjeta Profesional 30061-T


Andrés Mojica Jiménez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 191695-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2020)

Transelca S.A. E.S.P.S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Todos los valores están expresados en miles de pesos, excepto los montos en moneda extranjera, las tasas de cambio, el valor nominal de la acción y utilidad neta por acción)

1. Entidad Reportante

Operaciones

Transelca S.A. E. S. P. (Transelca o la Compañía) es una Empresa de Servicios Públicos Mixta, entidad descentralizada del orden nacional, con régimen jurídico especial de derecho privado, organizada como sociedad anónima por acciones de carácter comercial, constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 6 de julio de 1998, con domicilio legal en la carrera 24 No. 1ª 24 edificio BC Empresarial, piso 18 en el municipio de Puerto Colombia, Atlántico – Colombia.

Transelca tiene por objeto social el transporte de energía eléctrica, la planeación y coordinación de la operación de los recursos sistema de transmisión, eléctrico y/o energético y la prestación de servicios de telecomunicaciones en los términos permitidos por la ley. La Compañía tiene su término de duración es por tiempo indefinido.

El 15 de octubre de 1999, fue registrada Transelca en la Cámara de Comercio de Barranquilla, bajo el número 83.876 y en la cual consta que la Compañía es controlada por Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. ISA E.S.P. (ISA o Matriz), sociedad colombiana.

Inversiones en el Negocio de Transporte de Energía Eléctrica

Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.

ISA Perú es una sociedad peruana con domicilio en la ciudad de Lima. Se constituyó el 16 de febrero de 2001 y su actividad principal es la transmisión de energía eléctrica, operación y mantenimiento de redes de transmisión. La duración de la Sociedad es indefinida. Transelca posee el 54.86% del capital de esta sociedad.

Red de Energía del Perú S.A. – REP

Se constituyó el 3 de julio de 2002, con la participación de ISA, Transelca y la Empresa de Energía de Bogotá –EEB–. Su finalidad principal es la transmisión de energía eléctrica proveniente de empresas generadoras y brindar los servicios de mantenimiento de la infraestructura eléctrica de los Sistemas de Transmisión del estado peruano. El domicilio legal es Lima -Perú. Transelca posee el 30% del capital de la asociada. La duración de la Sociedad es indefinida.

Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A.

ISA Bolivia es una empresa boliviana con domicilio en la ciudad de Santa Cruz. Se constituyó el 14 de julio de 2003. La duración de la Sociedad es indefinida y su actividad principal es la transmisión de energía eléctrica y la construcción, operación y mantenimiento de redes de electricidad. Transelca posee el 48.99% del capital de esta sociedad.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

1. Entidad Reportante (continuación)

Electricaribe S.A. E.S.P.

El 15 de noviembre de 2016 la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios inició la intervención de Electricaribe, cliente perteneciente al servicio de conexión.

De acuerdo con acta N° 172 de Junta Directiva de fecha 15 de diciembre de 2016, aprobó la constitución de una estimación por deterioro de la cartera por \$17,485 millones (Nota 11.1).

2. Bases de Presentación

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas adoptadas por Transelca:

2.1. Normas Contables Profesionales Aplicadas

La Compañía prepara sus estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada con Decreto 2420 de 2015, el cual fue compilado y actualizado por el Decreto 2270 de 2019, y con todas las disposiciones legales vigentes adoptadas por la Contaduría General de la Nación.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios.

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016 y 2170 de 2017 requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por los Decretos 2131 de 2016 y 2170 de 2017, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.2. Bases de Preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

2.2 Bases de Preparación (continuación)

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva en sesión celebrada el 28 de febrero 2020.

Bases de Consolidación

Los presentes estados financieros separados de las operaciones de Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A. donde la Compañía tiene una participación del 54,86% en razón a que la sociedad matriz de Transelca, ISA, es la que tiene el control y presenta estados financieros consolidados.

2.3. Normas Emitidas no Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La Compañía adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, Reducción o Liquidación de un Plan

Las modificaciones a la NIC 19 definen el tratamiento contable de cualquier modificación, reducción o liquidación de un plan ocurrida durante un ejercicio. Las modificaciones especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan durante el ejercicio sobre el que se informa, se requiere que la entidad:

- Determine el costo actual del servicio para el periodo restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando las hipótesis actuariales utilizadas para recalcular el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.
- Determine el interés neto para el periodo restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando: el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para recalcular ese pasivo (activo) neto por prestaciones definidas.

Las modificaciones también aclaran que la entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del límite del activo (asset ceiling). Esta cantidad se reconoce como beneficio o pérdida. Después se determina el efecto del límite del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan, y cualquier cambio en ese efecto, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto, se registra en otro resultado global.

Esta norma se incluye en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, del Decreto 2270 de 2019. Los cambios se aplicarán a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que se produzcan en los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiéndose su aplicación de manera integral y anticipada. Estas modificaciones se aplicarán solo a cualquier futura modificación, reducción o liquidación del plan de la Compañía.

TranSelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

2.3 Normas Emitidas no Vigentes (continuación)

CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12. No se aplica esta interpretación a impuestos o gravámenes que estén fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye el tratamiento de los intereses y sanciones relacionados que se pudieran derivar. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
- Las hipótesis que debe hacer una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- Como debe determinar una entidad el resultado final, las bases fiscales, las perdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Como debe considerar una entidad los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación está incluida en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, del Decreto 2270 de 2019 y es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiendo su aplicación de manera integral y anticipada, se permiten determinadas exenciones en la transición. La Compañía aplicará la interpretación desde su fecha efectiva, la Compañía no espera que tengan efectos en sus estados financieros. Además, la Compañía podría tener que implantar procesos y procedimientos para obtener la información necesaria para aplicar de manera correcta la interpretación.

Mejoras Anuales 2018 (emitidas en octubre de 2018)

Las mejoras fueron introducidas en el marco contable colombiano por medio del Decreto 2270 de 2019, incluyen:

Enmiendas a la NIIF 3: Definición de un Negocio

Las enmiendas a la definición de un negocio en la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios ayuda a la entidad a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. Aclaran los requisitos mínimos de un negocio, eliminan la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar los elementos faltantes, adicionan orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso es adquirido es sustantivo, reducen las definiciones de un negocio y de productos, e introducen una prueba opcional de concentración de valor razonable. Se proporcionan nuevos ejemplos ilustrativos junto con las enmiendas.

Dando que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones o eventos que ocurran en la fecha de la primera solicitud o después, la Compañía no se verá afectado por estas enmiendas en la fecha de transición.

TranSelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

2.3 Normas Emitidas no Vigentes (continuación)

Enmiendas a la NIC 1 y NIC 8: Definición de Material o con Importancia Relativa

Las enmiendas alinean la definición de "*Material*" entre la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros y la NIC 8 – Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores y aclaran ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que "*La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre la entidad que informa específica*".

No se espera que las enmiendas a la definición de material o con importancia relativa tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3 Principales Políticas Contables

3.1 Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

3.1.1 Juicios

La preparación de los estados financieros con base en las NCIF, requiere que la Administración utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos y gastos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como la aplicación de políticas contables al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones puede dar lugar a resultados que requieran en períodos futuros un ajuste al valor en libros del activo o del pasivo afectado. La Administración espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan ningún efecto importante sobre los estados de situación financiera.

3.1.2 Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

Estas estimaciones están basadas en la mejor experiencia de la Administración, las mejores expectativas en relación con los eventos presentes y futuros; así como la mejor utilización de la información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados; los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones, pero son ajustados una vez se conocen.

La Administración ha determinado que los juicios y estimaciones más significativos corresponden a:

I. Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo –UGEs

Definiéndose éstas como el grupo identificable más pequeño de activos que genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas de efectivo, derivadas de otros activos o grupos de activos.

La identificación de las UGEs involucra un juicio significativo, principalmente en la forma en que la Compañía debe agregar sus activos.

Las Unidades Generadoras de Efectivo para TranSelca por el servicio de Transporte de Energía, son las siguientes:

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.1.2. Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)

I. Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo –UGEs (continuación)

- a. Activos de conexión al STN: corresponden a los activos que son construidos por Transelca para permitir la conexión de los diferentes tipos de usuarios al STN –generadores, grandes consumidores y operadores de red–. La remuneración de estos activos se rige por contratos de conexión, los cuales se suscriben bajo un esquema de negociación bilateral y en estos se acuerdan los cargos de conexión que pagan los usuarios.
- b. Activos de uso del STN existentes – Red Existente: la remuneración del servicio de Transporte de Energía para los activos de uso del STN existentes, se realiza con base en un esquema regulado mediante el cual la Comisión de Regulación de Energía y Gas –CREG– define una única metodología para todos los activos que hacen parte de la red existente –no construida bajo el esquema de libre concurrencia definido por el regulador–. Mediante la aplicación de la metodología mencionada, se determina el valor total de la red existente para cada compañía de transmisión y, a partir de él, el ingreso anual correspondiente. Para el caso, los valores –ingreso anual por la red existente y valor de la red existente–, se encuentran contenidos en la Resolución CREG 177 de 2013 y aquellas que la modifiquen o adicione.

II. Definición de los Niveles de Jerarquía de Instrumentos Financieros (Nota 3.11)

III. Contratos de Arrendamiento (Nota 3.9)

Los arrendamientos pueden ser operativos o financieros y su clasificación se basa en el grado en que los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

Entre tales riesgos se incluye la posibilidad de pérdidas por capacidad ociosa u obsolescencia tecnológica, así como las variaciones en el rendimiento, debidas a cambios en las condiciones económicas. Los beneficios pueden estar representados por la expectativa de una explotación rentable a lo largo de la vida económica del activo, así como por una ganancia por revalorización o por una realización del valor residual.

Esta clasificación se realiza al inicio del contrato y no se cambia durante su plazo, salvo que el arrendatario y el arrendador acuerden cambiar las cláusulas del arrendamiento. No obstante, los cambios en las estimaciones –vida económica o valor residual del activo–, no darán lugar a una nueva clasificación del arrendamiento.

IV. Estimación del Importe Recuperable de un Activo no Financiero

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe indicio de deterioro. En caso de que existan indicios se estima el valor recuperable del activo con cargo al resultado del ejercicio.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.1.2. Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)

IV. Estimación del Importe Recuperable de un Activo no Financiero (continuación)

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes de proyectos, inversiones licitadas, presupuestos operativos de capital, tasa de actualización, tarifas establecidas, costos operativos, entre otros.

A la fecha de los estados financieros, las proyecciones disponibles de estas variables muestran tendencias favorables a los intereses de la Compañía lo que sustenta la recuperación de sus activos operativos.

V. Vida Útil y Valores Residuales de las Propiedades, Plantas y Equipos

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades, plantas y equipos, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias.

La Administración, revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta prospectivamente en el caso de identificarse algún cambio.

VI. Vida Útil de los Activos Intangibles

Para determinar la vida útil de un intangible, se consideran factores como:

- La utilización esperada del activo por parte de la Compañía.
- Los ciclos típicos de vida del producto o servicio; así como la información pública disponible sobre estimaciones de la vida útil, para tipos similares de activos que tengan una utilización parecida.
- La incidencia de la obsolescencia técnica, tecnológica, comercial o de otro tipo.
- El período en el que se controle el activo, si estuviera limitado, así como los límites legales o de otro tipo, sobre el uso del elemento.
- Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos poseídos por la Compañía.

La amortización de los activos intangibles con vida útil finita se afecta en forma sistemática usando el método de línea recta. Los intangibles con vida útil indefinida no se amortizan de forma sistemática. Para estos activos se revisa anualmente, si se ha presentado deterioro del valor del activo; si se observan algunos indicios de que el activo se ha deteriorado, se procede a realizar una nueva valoración y se debe reconocer el valor del deterioro del activo contra el correspondiente estado de resultados.

Si producto del análisis anual de los intangibles, la nueva vida útil esperada difiere de las estimaciones anteriores, se procede a cambiar el período de amortización para reflejar dicha variación.

VII. Estimación para Procesos Legales y Administrativos

La estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra Transelca, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos, y con base en ellos determinan el valor de la estimación.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.1.2. Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)

VIII. Estimación para Procesos Legales y Administrativos (continuación)

Actualmente el cálculo de la provisión se realiza de conformidad con lo establecido en la Resolución N 353 expedida en noviembre del 2016 por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

VIII. Recuperación de los Activos Tributarios Diferidos

Se requiere el uso de juicio profesional para determinar si los activos por impuestos diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera. Los activos por impuestos diferidos exigen que la administración, evalúe la probabilidad de que la Compañía genere utilidades gravables en períodos Futuros para utilizar los impuestos diferidos. Los estimados de ingresos gravables futuros se basan en las proyecciones financieras y la aplicación de las leyes tributarias existentes en cada jurisdicción.

IX. Recuperación de los Activos Tributarios Diferidos

En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, ello podría tener un impacto en la capacidad de la Compañía para realizar los activos por impuestos diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

X. Planes de Pensión

El costo de los planes de pensiones de prestación definida y de otras prestaciones médicas post-empleo y el valor actual de las obligaciones por pensiones se determinan mediante valoraciones actuariales.

Las valoraciones actuariales implican realizar varias hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones.

Debido a la complejidad de la valoración, las hipótesis subyacentes y su naturaleza a largo plazo, el cálculo de la obligación por prestación definida es muy sensible a los cambios en estas hipótesis. Todas las hipótesis se revisan en cada fecha de cierre.

La tasa de mortalidad se basa en tablas de mortalidad públicas del país. El incremento futuro de los salarios y el incremento de las pensiones se basan en las tasas de inflación futuras esperadas (Nota 13 Beneficios a empleados).

3.2 Inversiones en Subordinadas

La Compañía actualiza las inversiones en subordinadas, en sus estados financieros separados por el método de participación patrimonial.

Las inversiones de la Compañía en sus subordinadas (Nota 8 – Inversiones en Subordinadas) se miden inicialmente al costo, más la participación en los resultados y otros cambios en el patrimonio de la subsidiaria. Adicionalmente, por ser inversiones en el exterior el efecto por diferencia en cambio se reconoce en Otros Resultados Integrales.

El método de participación patrimonial es un método de contabilización, según el cual la inversión se registra inicialmente al costo y posteriormente se ajusta por los cambios en los activos netos de las subordinadas, negocios conjuntos y asociadas, de acuerdo con la participación que tenga la Compañía.

Traselca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.2 Inversiones en Subordinadas (continuación)

Los dividendos percibidos de las sociedades en las que se posee control, control conjunto o influencia significativa, se registran como menor valor de inversión.

Las transacciones que implican una pérdida de influencia significativa en la participada se contabilizan reconociendo cualquier participación retenida por su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante de la operación, se inspecciona en los resultados del período, incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral.

En las transacciones que no implican una pérdida de influencia significativa en la participada, se continúa aplicando el método de participación y se reclasifica en resultados la porción de la ganancia o pérdida reconocida en los otros resultados integrales, con referencia a la reducción en la participación de la propiedad.

3.3 Conversión Cambiaria

3.3.1. Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos porque es la moneda del entorno económico principal donde opera la Compañía, por lo tanto, esta es la moneda funcional y de presentación.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se redimen. Al cierre del año para los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado integral, las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, así como la conversión a los tipos de cambio.

Las ganancias en cambio relacionadas con partidas monetarias se presentan en el estado del resultado integral en el rubro "ingresos financieros", por otra parte, las pérdidas se presentan en el estado de resultado integral en el rubro "gastos financieros".

3.3.2 Tasas Utilizadas

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes certificadas por el Banco de la República (Colombia) o, por los bancos oficiales de los principales países con los cuales la Compañía realiza transacciones.

Las tasas de cambio utilizadas para la preparación de los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, expresadas en pesos colombianos fueron las siguientes:

Moneda	Código	2019	2018
Dólar estadounidense	USD	3,277,14	3,249,75
Euro	EUR	3,678,92	3,715,43
Boliviano	BS	470,85	466,92

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.4 Clasificación de Saldos en Corrientes y No Corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, excepto las provisiones por obligaciones post empleo y otras similares, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.5 Propiedades, Plantas y Equipos

Las propiedades, planta y equipo, se valoran a su costo de adquisición –costo histórico– o de construcción, menos las depreciaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, en caso de existir. Adicionalmente, al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye los siguientes conceptos:

- Aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- Costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de un activo apto.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la Compañía, como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado período.

Las erogaciones por el mantenimiento, conservación y reparación de estos activos se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Las adiciones y costos de ampliación, modernización o mejoras se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, siempre que aumenten su vida útil, amplíen su capacidad productiva y su eficiencia operativa, mejoren la calidad de los servicios, o permitan una reducción significativa de los costos.

Un elemento de propiedades, plantas y equipos es dado de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en resultados.

3.5.1 Bienes de Seguridad

Algunos elementos de propiedades, plantas y equipos pueden ser adquiridos por razones de seguridad. Aunque la adquisición de ese tipo de propiedades, plantas y equipos no incremente los beneficios económicos que proporcionan las partidas de propiedades, plantas y equipos existentes, puede ser necesaria para que la Compañía logre obtener los beneficios económicos derivados del resto de los activos. Los bienes de seguridad se deprecian de forma lineal durante su vida útil estimada.

3.5.2 Activos en Construcción y Montaje

Las propiedades utilizadas durante el curso de la construcción para fines de administración, producción, suministro o para propósitos no definidos, son registradas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocido.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.5.2 Activos en Construcción y Montaje (continuación)

Cuando estos activos en construcción y montaje estén listos para su uso pretendido, se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, plantas y equipos y la depreciación inicia en ese momento, es decir, cuando se encuentren en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista.

3.5.3 Costos por Préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos aptos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso. En general para Transelca, se considerará un período sustancial y correspondería capitalizar los costos por intereses, si la construcción de un activo tiene una duración igual o superior a seis (6) meses. No obstante, de presentarse períodos inferiores al indicado para la construcción de un activo apto, la Administración de Transelca soportará financieramente la generación de beneficios futuros.

Los préstamos específicos son aquellos que se han tomado con el propósito específico de obtener un activo apto, por lo tanto, se pueden capitalizar directamente los costos por préstamos reales en que se hayan incurrido descontando los rendimientos conseguidos con la inversión temporal de los fondos; siempre y cuando las actividades para preparar el activo para su uso se estén llevando a cabo. La determinación de si los préstamos son específicos requiere una evaluación de las circunstancias y la evidencia o documentación interna que sustente este propósito.

La tasa de capitalización se basa en los costos por préstamos genéricos, divididos en el promedio ponderado de los préstamos recibidos por la Compañía que han estado vigentes en el período contable, excluyendo los préstamos considerados específicos.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos aptos, es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

3.5.4 Estimación Vida Útil Remanente

Anualmente la Compañía revisa el método de depreciación y la vida remanente de los activos y sus componentes, y para esto estableció una metodología, la cual se basa en el índice de deterioro de cada activo asociado a una tasa de falla instantánea, que a su vez está asociada a su edad efectiva. Con la edad efectiva se calcula la tasa de envejecimiento para luego estimar la expectativa de vida y la vida remanente, basados en curvas de supervivencia internacionales. Esta metodología ha permitido obtener valores más confiables en la estimación de la vida remanente de los activos, insumo de gran utilidad para el plan de renovación de activos y base de su valoración.

Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida. La depreciación de los demás elementos de propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta sobre el costo, con base en la vida útil estimada de los activos.

Traselca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.5.5 Valor Residual

Es el importe estimado que se obtendría por la disposición del activo, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

3.5.6 Componentes de los Activos

Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede ver como parte de otro activo, pero que, por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica o de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente.

Cada componente de propiedades, planta y equipo debe ser identificado y separado de los demás activos para efectos de depreciarlos durante su vida útil y para facilitar su tratamiento y control contable. Los repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente que la entidad espera utilizar durante más de un ejercicio, cumplen normalmente las condiciones para ser calificados como propiedades, planta y equipo. De forma similar, si los repuestos y el equipo auxiliar de un activo fijo, sólo pudieran ser utilizados con relación a éste, se contabilizarán como parte de las propiedades, planta y equipo.

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre el costo, con base en la vida útil estimada de los activos.

La siguiente es la vida útil en años estimada de los activos o componentes de activos para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Clase de Activo/Componente Activo	Vida Útil
Líneas de transmisión (1)	63
Edificaciones	100
Fibra óptica	25
Maquinaria y equipo	15
Equipo de telecomunicaciones	15
Muebles, equipo de oficina, equipo de laboratorio	10
Equipo de comunicación	10
Equipo de transporte, tracción y elevación	10
Equipos del centro de supervisión y maniobra	6
Equipo de computación y accesorios	5
Componentes Subestaciones	
Transformador de potencia	40
PT -Transformador de potencia	38
Interruptor	32
Pararrayos	30
Planta diésel	30
Seccionador	30
CT -Transformador de corriente	30
SubMóvil	25
SCI - Sistema contra incendios	20
Banco de baterías	15
Cargador	15
Componente del SAS	15
Condensadores	15
Condensadores del SVC	15
Inversor	15

TranSelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.5.6 Componentes de los Activos (continuación)

Clase de Activo/Componente Activo	Vida Útil
Planta telefónica	15
PLP - Portadora por línea de potencia	15
Registrador de fallas	15
Relés de protección	15
RTU -Unidad terminal remota	15
Sensores -Sistema de información de descargas	15
Tele protección	15

- (1) Esta es la vida útil máxima de las líneas de transmisión y varían de acuerdo a la influencia de las zonas de contaminación del trazado de las mismas, según estudio realizado por técnicos idóneos de TranSelca.
- (2) Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede ver como parte de otro activo pero que, por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente

Las erogaciones por el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, debido a que aumentan la vida útil, amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa o mejoran la calidad de los servicios, o permiten una reducción significativa de los costos.

3.5.7 Baja de Activos Fijos

Se dará de baja una partida de propiedades, plantas y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, plantas y equipos es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en el estado de resultado.

3.6 Otros Activos No Financieros

Comprende gastos pagados por anticipado, servicios de telecomunicaciones y otros activos, que son amortizados por el método de línea recta durante los períodos en los cuales se espera recibir los beneficios económicos. Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente partidas monetarias como primas de seguros, entre otros, y también se pueden amortizar de acuerdo con la vigencia de las pólizas respectivas.

3.7 Intangibles

Un activo intangible se reconoce como tal cuando se cumplen la condición de ser identificable y separable, cuando el elemento generará beneficios económicos futuros y la Compañía tiene la capacidad de controlar estos beneficios.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción, y posteriormente se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.7 Intangibles (continuación)

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida que surge de la baja de un activo intangible, medida como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconoce en los resultados al momento en que el activo es dado de baja.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización son revisados al cierre de cada período anual y son aplicados de forma prospectiva si es necesario.

3.7.1 Servidumbres

Las servidumbres son derechos obtenidos para la utilización de una faja de terreno en la instalación de una línea de transmisión. Implica restricciones en el uso del terreno por parte del dueño y autorizaciones al propietario de la línea para realizar operaciones de construcción, operación y mantenimiento.

Este tipo de intangibles son derechos permanentes cuyo plazo de utilización es indefinido, aunque las líneas de transmisión a las que están relacionadas las servidumbres tienen una vida finita. Transelca, tiene la posibilidad de sustituir las líneas de transmisión cuando la vida útil de éstas se agote o puede utilizar el derecho de servidumbres adquirido para cualquier otro servicio relacionado con la transmisión de energía y telecomunicaciones, de acuerdo con lo que se encuentre descrito en los fines de la constitución de las servidumbres. Las servidumbres tienen vida útil indefinida y no son amortizadas, por lo cual son evaluadas por deterioro con una periodicidad anual.

3.7.2 Software y Licencias

El software es amortizado por el método de línea recta en un período máximo de tres años. Las licencias son amortizadas por el método de línea recta durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación.

Los cargos por estudios e investigaciones en proyectos tienen el tratamiento de gastos en el momento en que se incurren.

3.8 Deterioro de Activos

Activos No Financieros

Al final de cada período sobre el cual se informa, Transelca evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

Los activos con vida útil indefinida y los activos que todavía no están disponibles para su uso no están sujetos a amortización, más si están sujetos a prueba de deterioro que se debe realizar mínimo cada año o antes si existen indicios de pérdida de valor. Los activos con vida útil finita se someterán a prueba de deterioro siempre que existan eventos que alteren las condiciones que indiquen que el valor por el cual se encuentran registrados en los estados financieros pueda no ser recuperable.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.8 Deterioro de Activos (continuación)

Activos No Financieros (continuación)

En esas condiciones, siempre que el valor justo o valor recuperable sea inferior al valor contable de los activos, Transelca debe evaluar y analizar si esta situación de pérdida es eventual o permanente y definitivo, caso en el cual deben registrar el deterioro. En los casos en que la pérdida no sea permanente o definitiva, deben ser reveladas las razones que fundamentan esa conclusión.

Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable, definido como el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento apropiada a los flujos de efectivo que están siendo analizados y a los riesgos específicos del activo. Siendo consistentes con la regulación vigente de la CREG.

La pérdida por deterioro se reconoce como un menor costo del activo o componente de activo que la generó y como un gasto del ejercicio en que se determinó.

Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, Transelca calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

La recuperación de pérdidas por deterioro de activos, no puede exceder el valor en libros que podría haberse obtenido (neto de depreciación) de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el mismo en períodos anteriores.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Gerencia de la Compañía consideró que no existen indicios de tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de las propiedades, plantas y equipos, no pueda ser recuperado.

Activos Financieros

Para la determinación del deterioro por pérdida esperada se tendrá que utilizar información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y previsiones razonables con respecto a las condiciones económicas futuras, siempre y cuando obtener dicha información no suponga un costo o esfuerzo excesivo. Adicionalmente, se contempla la utilización de ciertas soluciones prácticas para estimar la pérdida esperada, si éstas son coherentes con los principios incluidos en la norma.

El monto de pérdida esperada deberá mantener el análisis de las siguientes variables basadas en la información disponible que se tenga de cada una de las contrapartes, del histórico de comportamiento de pago de sus obligaciones, de la posición geográfica donde esta se desenvuelva y de las garantías que dicha contraparte ha presentado para cubrir eventualmente cualquier incumplimiento de sus obligaciones.

Traselca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.8 Deterioro de Activos (continuación)

Activos Financieros (continuación)

En términos generales, la pérdida esperada puede ser expresada de la siguiente forma:

$$\text{Pérdida Esperada} = \begin{matrix} \% \\ \text{Probabilidad de} \\ \text{Incumplimiento} \end{matrix} \times \begin{matrix} \$ \\ \text{Saldo} \\ \text{Expuesto} \end{matrix} \times \begin{matrix} \% \\ \text{Pérdida dado} \\ \text{Incumplimiento} \end{matrix}$$

Donde:

- *Saldo Expuesto*

Se entiende por saldo expuesto del activo al saldo vigente de capital, intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones o cartera analizadas.

- *Probabilidad de Incumplimiento*

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de una determinada obligación o cartera incurran en incumplimiento.

- *Pérdida dado Incumplimiento – PDI*

Se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Para la determinación del deterioro de las Inversiones y Crédito Mercantil, Traselca evalúa al cierre de cada año, si sus inversiones en subsidiarias, asociadas y controladas conjuntamente presentan deterioro de valor, con el objetivo de que éstas no se encuentren reconocidas por un importe superior al que se espera obtener de su venta o de su utilización.

Así, la Compañía analiza la existencia de indicios de deterioro y en caso de presentarse como mínimo un indicio, procede a realizar la comprobación de deterioro de valor, estimando el importe recuperable, que corresponde al mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta.

La unidad generadora de efectivo es la empresa en su conjunto.

El valor en uso se determina descontando los flujos de caja previstos y generados por las operaciones en el largo plazo, al coste ponderado de los recursos de deuda y capital propio, reflejando el valor del dinero en el tiempo y el riesgo asociado al negocio.

Para determinar el valor razonable, se emplea la técnica de valoración más apropiada y acorde con las condiciones de mercado de las Compañía.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.8 Deterioro de Activos (continuación)

Activos Financieros (continuación)

- *Pérdida dado Incumplimiento – PDI (continuación)*

Cuando el valor en libros de las inversiones excede su valor recuperable, Transelca en primera instancia, realiza la comprobación del deterioro de valor a nivel de los activos de la participada, con el fin de recoger las pérdidas por deterioro de valor a través del método de participación. En caso de que esto no sea procedente, reduce el valor en libros de la inversión por el monto de las pérdidas por deterioro de valor y reconoce un gasto en el estado de resultados del período.

Si el importe estimado de una pérdida por deterioro de valor es mayor que el importe en libros de la inversión a la que éste fue asignado, Transelca reconoce una provisión.

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas previamente en las inversiones serán revertidas cuando incrementa el potencial de servicio ya sea por su venta o uso. La reversión estará limitada de manera tal, que su valor en libros no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor en los años anteriores. Tal reversión será reconocida en el estado de resultados.

3.9 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Los arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien se clasifican como arrendamientos financieros, en caso contrario, se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando Transelca Actúa como Arrendatario

Transelca reconoce inicialmente los pagos por arrendamiento de activos de bajo valor y de corto plazo como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del acuerdo. Los demás contratos de arrendamiento se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El activo por derecho de uso es medido al costo, el cual comprende:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.
- Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario.
- Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al desmantelar y eliminar el activo, restaurar el lugar en el que se localiza o restaurar el activo a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

Después de la fecha de comienzo, Transelca mide sus activos por derecho de uso aplicando el modelo del costo y es amortizado de acuerdo con el tiempo del contrato y las expectativas del uso del activo.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.9 Arrendamientos (continuación)

Cuando Transelca Actúa como Arrendatario (continuación)

Por su parte, el pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento si esa tasa pudiera determinarse fácilmente; en caso contrario, ISA utiliza la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

En períodos posteriores, los pasivos por arrendamiento se miden:

- Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento.
- Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.
- Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados

Cuando Transelca Actúa como Arrendadora

Transelca clasifica cada uno de sus acuerdos como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero, dependiendo de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato. Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo, y se clasificará como operativo si no los transfiere sustancialmente a la propiedad del activo.

Transelca reconoce inicialmente los pagos procedentes de los arrendamientos operativos como ingresos lineales. También los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado y reconocidos de forma lineal durante el plazo del contrato. En períodos posteriores, los activos de arrendamiento son depreciados y/o deteriorados con base en las políticas de la compañía.

Ahora bien, Transelca reconoce en sus estados financieros los pagos por arrendamiento financiero como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. La inversión neta en el arrendamiento es la suma de los pagos por arrendamiento a recibir por el arrendador y cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador, descontada a la tasa de interés implícita del arrendamiento. Los costos directos iniciales se incluyen en la medición inicial de la inversión neta en el arrendamiento y reducen el importe de los ingresos reconocidos a lo largo de la duración de este.

En mediciones posteriores, Transelca reconoce los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la base de una pauta que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que hayan realizado en el arrendamiento. También aplica los pagos por arrendamiento relacionados con el período a la inversión bruta en el arrendamiento, para reducir tanto el principal como los ingresos financieros no devengados, e implementa los requerimientos de baja en cuentas y de deterioro de valor de la NIIF 9 a la inversión neta en dicho arrendamiento.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.10 Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

3.10.1 Activos Financieros

Su clasificación depende del modelo de negocio utilizado para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; esta clasificación se determina en el momento de reconocimiento inicial.

I. Activos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Resultados

Su característica es que se incurre en ellos principalmente para la administración de liquidez con ventas frecuentes del instrumento. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento en que ocurren.

II. Cuentas por Cobrar y Otros

Los activos financieros valorados a costo amortizado corresponden a activos no derivados, con pagos conocidos y vencimiento fijo, en los cuales la Administración tiene la intención y la capacidad de recaudar los flujos de caja contractuales del instrumento.

El costo amortizado se calcula sumando o deduciendo cualquier prima o descuento durante la vida residual del instrumento y utilizando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en la cuenta de resultados si hubiera evidencia objetiva de deterioro o cuando se reconocen los activos a través del proceso de amortización.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros emitidos o adquiridos por Transelca a cambio de efectivo, bienes o servicios que son entregados a un deudor. Las cuentas por cobrar por ventas se reconocen por el valor de la factura original, neto de las pérdidas por deterioro acumuladas y cuando todos los riesgos y beneficios se traspasan al tercero.

Activos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales

Corresponden a inversiones en renta variable que no se mantienen para negociar ni corresponden a una contraprestación contingente de una adquiriente en una combinación de negocios. Para estas inversiones, Transelca puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar a valor razonable en otro resultado integral, las ganancias o pérdidas por la medición posterior.

Estos instrumentos se miden por su valor razonable. Las ganancias y pérdidas derivadas de la nueva medición a valor razonable son reconocidas en el otro resultado integral hasta la baja en cuentas del activo. En estos casos, las ganancias y pérdidas que previamente fueron reconocidas en el patrimonio se reclasifican a resultados acumulados.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.10.1 Activos Financieros (continuación)

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de situación financiera de la Compañía incluyen todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos. Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo y por su liquidez, las inversiones temporales con vencimiento original inferior a los 90 días se consideran equivalentes de efectivo; dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de Transelca, están incluidos como un componente del efectivo y equivalente al efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo. Y para el estado de situación financiera, las cuentas contables que presenten los sobregiros son clasificadas como obligaciones financieras.

El efectivo restringido es un recurso monetario clasificado de manera independiente con el objetivo de destinarlo a propósitos específicos y previamente determinados, tales como: pago de deuda, adquisición de bienes de capital, o para disponer en caso de una emergencia y/o pérdidas imprevistas.

Por lo tanto, tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea de tipo legal o contractual y no se puede disponer libremente para cubrir compromisos financieros corrientes, resultantes de las actividades normales de la Compañía.

Baja en Cuenta de los Activos Financieros

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por Transelca, el activo financiero sigue siendo reconocido en el estado de situación financiera por su valor total.

3.10.2 Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, más los costos de transacciones directamente atribuibles, excepto en el caso de préstamos, en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

Transelca, determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial, los cuales incluyen: pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado.

Pasivos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Resultados

Incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.10.2 Pasivos Financieros (continuación)

Pasivos Financieros a Costo Amortizado

Incluyen los préstamos recibidos y bonos emitidos, los cuales se reconocen inicialmente por el monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Baja en Cuentas de un Pasivo Financiero

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expira, se cancela o se han cumplido las obligaciones que lo originaron. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados.

3.10.3 Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Cobertura

Los instrumentos financieros derivados son registrados al valor razonable en la fecha inicial de la transacción y en la medición posterior. El reconocimiento de las ganancias o pérdidas originadas por los cambios en sus valores razonables depende de la designación hecha de los instrumentos financieros derivados.

Transelca, designa ciertos instrumentos financieros, los cuales incluyen derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, como cobertura del valor razonable o cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la Compañía documenta la relación de cobertura y el objetivo y estrategia de gestión del riesgo de la Compañía para emprender la cobertura; esa documentación incluye la forma en que la Compañía medirá la eficacia del instrumento de cobertura, para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

Cobertura del Valor Razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados, que se designan y califican como cobertura del valor razonable, se reconocen de forma inmediata en los resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuyan al riesgo cubierto. El cambio en la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconoce en ganancias o pérdidas en la partida relacionada con la partida cubierta.

La contabilización de cobertura es interrumpida por la Compañía cuando: se revoca la relación de cobertura, el instrumento de cobertura vence o es vendido, es finalizado o ejercido, o se deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas.

Cualquier ajuste en el importe en libros de un instrumento financiero cubierto se amortizará contra el resultado del período.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.10.3 Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Cobertura (continuación)

Coberturas del Flujo de Efectivo

La parte eficaz del cambio en el valor razonable de los derivados, se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará bajo el título "ganancias por cobertura de efectivo". La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en el resultado del período, en la línea "otras ganancias y pérdidas".

Los montos previamente reconocidos en otro resultado integral, y acumulados en el patrimonio, se reclasifican en los resultados del período en el cual se reconoce la partida cubierta en los resultados, en la misma línea del estado de resultado integral de la partida cubierta reconocida.

Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diera lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen directamente en el costo inicial u otro importe del activo o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas será interrumpida cuando la Compañía revoque la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

3.11. Medición del Valor Razonable

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo.

En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la Compañía, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibida para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagada para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, la Compañía utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable son clasificados en los siguientes niveles:

Nivel I : precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.11. Medición del Valor Razonable (continuación)

Nivel II: técnicas de valorización para las cuales, los datos y variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.

Nivel III: técnicas de valuación internas, utilizando variables estimadas por la Compañía no observables para el activo o pasivo (no existe información observable de mercado).

Al medir el valor razonable, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.
- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará, ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una compañía no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la Compañía.
- En el caso de activos financieros y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se mide el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

3.12. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente –ya sea legal o implícita– como resultado de un suceso pasado, es probable que sea necesario un flujo de salida de recursos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo –cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material.

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha de emisión de los estados de situación financiera. Las mismas pueden resultar en una pérdida para la Compañía y únicamente serán resueltas en el futuro, cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir; tales contingencias son estimadas por la Administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.12. Provisiones (continuación)

En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Compañía, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. Para la determinación del valor, se hace uso de la metodología establecida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en la Circular Externa N° 00023 del 11 de diciembre de 2015. Esta metodología consta de tres pasos: determinación del valor de las pretensiones, ajuste del valor de las pretensiones y cálculo del riesgo de condena.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material vaya a ocurrir y el monto del pasivo puede ser estimado, entonces es registrado en los estados de situación financiera. Y si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable y se conoce su monto, o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en una nota en el estado de situación financiera, con una estimación del rango probable de pérdida. Las contingencias de pérdida estimadas como remotas no son reveladas.

3.13. Compensación de Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y reportados netos en los estados financieros, si y sólo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos, simultáneamente.

3.14. Capital Social

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Transelca puede emitir acciones ordinarias, privilegiadas y acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto. Todas las acciones de Transelca son nominativas y circulan en forma desmaterializada o materializada según decida la Junta Directiva en el respectivo reglamento de colocación.

Los instrumentos de patrimonio emitidos por Transelca, se reconocen por los pagos recibidos, neto de los costos de emisión directos. El exceso entre el precio de venta y el valor nominal de las acciones vendidas se reconocen como un mayor valor del patrimonio en el rubro prima en colocación de acciones.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio al costo de adquisición y la diferencia con el valor nominal se reconoce como un mayor o menor valor de la prima en colocación de acciones. A las acciones propias readquiridas se les suspenden sus derechos y por tanto no participan en la distribución de dividendos.

3.15. Inventarios

Para Transelca, los inventarios corresponden a suministros para la construcción de redes. Se reconocen inicialmente por el costo de adquisición el cual incluye todos los gastos incurridos en la compra. Los consumos de inventarios se determinan con base en el método del costo promedio ponderado.

Anualmente se hace prueba de deterioro o pérdida de valor de los inventarios, sobre la base de un análisis específico que realiza la administración. En caso de pérdida de valor se reconoce en el resultado del ejercicio.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.16. Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconocerá en patrimonio.

3.16.1. Impuesto Corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final del período.

La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

3.16.2. Impuesto Diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados de situación financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la renta fiscal. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma Compañía tributable.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que sea probable que existan utilidades imposables contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas, puedan ser recuperadas.

El valor en libros del activo por impuesto diferido es revisado en cada cierre y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imposables disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio, es reconocido en patrimonio y no en los estados de resultados integrales.

3.17 Beneficios a los Empleados

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados y ex-empleados relacionadas con la prestación de los servicios a la Compañía. Estas son los salarios, los beneficios corrientes y no corrientes, los beneficios de terminación y beneficios post empleo.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.17.1. Beneficios Post-Empleo

Transelca otorga a sus empleados retirados por pensión beneficios de planes médicos, contribuciones a la seguridad social y auxilios educativos y de energía; además de una bonificación de retiro por pensión de vejez por valor de cincuenta salarios mínimos legales mensuales vigentes (50 SMLMV), para los trabajadores con fecha de ingreso a partir de 21 de Noviembre de 1996 y ochenta salarios mínimos legales mensuales vigentes (80 SMLMV), para los trabajadores con fecha de ingreso hasta el 20 de noviembre de 1996; la cual no tendrá connotación salarial para ningún efecto, previa suscripción de un acta de conciliación laboral entre Transelca y el trabajador. La obligación y el costo de tales beneficios se determinan a través de una metodología de la unidad de Crédito Proyectada.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales como tasa de descuento, índices de mortalidad, que tienen que ver con auxilio médico, y de educación, aportes al ISS y cesantía retroactiva se cargan o abonan a otros resultados integrales en el período en el que surgen; en tanto que las ganancias o pérdidas actuariales correspondientes a pensiones se reconocen en el estado de resultado.

Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes calificados.

3.17.2. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar dentro del año siguiente al corte cuando se posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3.18. Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos, costos y gastos se registran con base en el principio de causación. Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen durante el período contractual o cuando se prestan los servicios, independiente de su pago.

3.18.1. Ingresos

De acuerdo con el Decreto 848 del 28 de marzo de 2005, el Ministerio de Minas y Energía, facultó a Interconexión Eléctrica S.A. ISA, para crear una empresa que se encargue de la Liquidación y Administración de los cargos por uso de las redes del Sistema Interconectado Nacional y se constituye a XM Compañía de Expertos en Mercado S.A. E. S. P., quien reporta periódicamente a Transelca S.A. E.S.P. los ingresos que le corresponden por ese concepto.

La metodología de remuneración de los activos que hacen parte del STN fue actualizada a comienzos del año 2009 con la expedición por parte de la CREG de la Resolución 011 de 2009, mediante la cual revisa, entre otros aspectos, el esquema de remuneración de la actividad de transmisión, generando una reducción de los costos unitarios reconocidos para las diferentes unidades constructivas (cercano al 14%), un incremento de la vida útil de cada una de ellas (de 25 años a 30 años para equipos de

TranSelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.18.1. Ingresos (continuación)

subestación y de 25 a 40 años para líneas de transmisión), un aumento de la tasa de remuneración (del 9% al 11.5% anual en términos reales antes de impuestos), y un cambio de fondo en la remuneración de los gastos AOM (Administración, Operación y Mantenimiento) (pasando de un porcentaje fijo del VRN de los activos, a un esquema que busca reconocer los costos y gastos eficientes incurridos por las empresas de transmisión). La resolución CREG 011 de 2009 estará vigente hasta que la CREG expida la resolución la modifique o reemplace.

En cumplimiento de lo establecido en la resolución CREG 011 DE 2009, TranSelca envió oportunamente a la CREG y a la SSPD (Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios) su reporte de gastos AOM incurridos en el año 2019. Como resultado de este reporte el monto de AOM reconocido a TranSelca sigue siendo de 3.81% sobre el Valor de Reposición a Nuevo – VRN reconocido a TRANSELCA, manteniendo el mismo porcentaje desde el año 2013.

Con respecto a los contratos de conexión, la metodología de remuneración utilizada se soporta en lo establecido en la Resolución CREG 097 de 2008.

Las metodologías para la remuneración de los servicios de uso del STN y conexión al SIN (Sistema de Interconectado Nacional), incluye el reconocimiento de los gastos de administración, operación y mantenimiento – AOM.

Los siguientes criterios, aplican para el reconocimiento de los ingresos:

I. Servicios de Transmisión de Energía y otros Asociados

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias para describir la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios.

Los ingresos se reconocen, solo cuando se cumplan todos los siguientes criterios:

- Etapa 1: identificar el contrato con el cliente.
- Etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Etapa 3: determinar el precio de la transacción.
- Etapa 4: asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.
- Etapa 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Ingresos por Contratos de Construcción

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo son reconocidos con base en el avance de la obra al final del período sobre el que se informa. La medición se realiza con base en la proporción que representan los costos incurridos en el trabajo realizado a dicha fecha con respecto al total estimado de los costos del contrato, excepto en el caso de que dicha proporción no sea representativa del estado de terminación. Las variaciones en los trabajos del contrato, los reclamos y los

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.18.1. Ingresos (continuación)

I. Servicios de Transmisión de Energía y otros Asociados (continuación)

pagos de incentivos, se incluyen en la medida en que se pueda medir confiablemente su importe y su recepción se considere probable.

Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias son reconocidos sólo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato.

Los costos del contrato deben reconocerse como gastos del período en que se incurren. Cuando exista la posibilidad de que los costos totales del contrato superen el total de los ingresos, la pérdida estimada se reconoce inmediatamente como un gasto.

Para los contratos donde lo facturado con base en el progreso del trabajo excede los costos del contrato incurridos a la fecha, más las ganancias reconocidas, menos las pérdidas reconocidas, el exceso se muestra como importes adeudados a los clientes por el contrato de trabajo. Los montos recibidos antes de que se realice el trabajo relacionado se incluyen en el estado de situación financiera en el pasivo como un anticipo recibido. Los montos facturados por el trabajo realizado, pero aún no cancelados por el cliente, se incluyen en el estado de situación financiera bajo cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

II. Ingresos por Dividendos e Intereses

Los dividendos recibidos de subordinadas son reconocidos como menor valor de la inversión una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la Compañía y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente) referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo.

III. Información Sobre Segmentos de Operación

Transelca es una empresa dedicada al transporte de energía mediante una infraestructura conformada por líneas de transmisión y subestaciones de energía eléctrica. En consecuencia, la estrategia corporativa está orientada a los servicios de transmisión de energía y conexión.

A continuación, se describen las líneas de negocio de la Compañía, resaltando que su gestión se realiza de forma integral, y por lo tanto no se presenta información financiera por segmentos:

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.18.1. Ingresos (continuación)

III. Información Sobre Segmentos de Operación (continuación)

- Servicio de conexión: El servicio de conexión consiste en el transporte de energía eléctrica desde las instalaciones del usuario (Generadores, Operadores de Red y Grandes Consumidores) hasta la infraestructura del Sistema Interconectado Nacional (SIN), constituyendo la segunda fuente de ingresos de la empresa.
- Servicio de transmisión de energía eléctrica: corresponde al servicio de transporte de energía por el Sistema de Transmisión Nacional (STN), compuesto por el conjunto de líneas, equipos de compensación y subestaciones que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV, los transformadores con tensiones iguales o superiores a 220 kV en el lado de baja, y los correspondientes módulos de conexión. Adicionalmente, hacen parte del STN las bahías de transformador con tensión mayor o igual a 220 kV que utiliza un Operador de Red para conectarse al STN en las subestaciones con configuración de anillo o de interruptor y medio. TRANSELCA presta el servicio de transporte de energía eléctrica en el STN a los diferentes agentes del mercado de energía eléctrica – Comercializadores, Operadores de Red, Generadores y Grandes Consumidores utilizando su infraestructura de activos con tensión igual a 220 KV.

3.18.2. Contingencias

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha que los estados financieros son emitidos; las mismas pueden resultar en una pérdida para Transelca, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir, tales contingencias son estimadas por la gerencia y sus asesores legales.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material haya ocurrido y el monto del pasivo puede ser estimado, entonces es registrado en los estados financieros.

Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable y se conoce su monto o, es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los estados financieros con una estimación del rango probable de pérdida. Las contingencias de pérdida estimadas como remotas, generalmente no son reveladas.

3.18.3. Contratos Onerosos

Las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso se reconocen como provisión, cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva el contrato, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. A la fecha del estado de situación financiera, la Compañía no presenta provisiones de contratos onerosos.

3.19. Distribución de Dividendos

La distribución de los dividendos a los accionistas, se reconoce como un pasivo en los estados financieros de Transelca, en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas o por el Máximo Órgano de Administración de la empresa, o cuando se configure la

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.19. Distribución de Dividendos (continuación)

obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes que les aplique o a las políticas establecidas por la Asamblea de Accionistas.

3.19.1 Ganancia por Acción Básica y Diluida

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas. Transelca no tiene acciones comunes potencialmente diluibles.

3.20 Políticas de Gestión del Riesgo Financiero

Transelca está expuesta a riesgos Financieros asociados fundamentalmente a la adquisición de subordinadas en el extranjero; identifica, evalúa y realiza una gestión integral sobre estos Riesgos Financieros en los cuales la Compañía podría presentar alguna exposición.

De esta forma, los riesgos financieros a gestionar son los siguientes:

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes, ya sea mediante el incremento de pasivos o la redención de activos (activos fijos, inversiones temporales, etc.), para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento, sin incurrir en costos inaceptablemente altos.

Transelca consciente de la importancia de la adecuada gestión del riesgo de liquidez, realiza el monitoreo constante de su flujo de caja de corto plazo, el cual permite identificar las necesidades de liquidez necesarias durante el período analizado.

3.21 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la posible pérdida que puede presentar una posición en particular originada por cambios adversos en factores tales como tipo de cambio, tasas de interés, Índices de precios, materias primas o activos financieros, etc., los cuales pueden generar una disminución en el valor de dicha posición (cuando se trata de activos expuestos) o un incremento sobre la acreencia inicial de la misma (cuando se trata de pasivos expuestos).

Los factores asociados al riesgo de mercado más relevante, así como sus criterios de administración, se describen a continuación:

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.21 Riesgo de Mercado (continuación)

I. Riesgo de Tipo de Cambio

Este riesgo es originado por la variación en el valor de los activos y pasivos que están expuestos a cambios en el precio de las divisas en la que se encuentran expresados.

Transelca presenta exposición al riesgo de tipo de cambio, el cual está presente, en las inversiones en subordinadas en el exterior, entre otros.

II. Riesgo de Tasa de Interés

Este riesgo se origina por la variación (volatilidad) de las tasas de interés indexadas a los flujos tanto activos (ingresos) como pasivos (obligaciones financieras) de Transelca. Estas tasas de interés por lo general son variables de tipo macroeconómico tales como el IPC (índice de precios al Consumidor), la DTF (Tasa Promedio de Captación de las Entidades Financieras a 90 y 180 días), entre otras, que afectan adversamente el valor de los flujos activos y pasivos, y por ende, el valor presente neto (VPN) de los mismos.

III. Riesgo de Precio

Este riesgo es originado por la variación (volatilidad) del precio de las materias primas (commodities) necesarias para la operación, lo cual puede generar impacto negativo en los resultados de Transelca.

3.21.1 Medidas de Administración

Se consideran como herramientas de mitigación de Riesgo de Mercado las operaciones de cobertura para riesgos financieros, las cuales tienen como objetivo estabilizar durante un horizonte de tiempo, los estados financieros y el flujo de caja ante las fluctuaciones de los factores de riesgo antes mencionados. Esta aplicación de coberturas puede ser realizada mediante la utilización de reglas fijas en el tiempo, las cuales permiten evaluar la conveniencia y efectividad de las mismas.

De esta forma, una vez se identifica con certeza la existencia de la exposición a un Riesgo de Mercado, se opta por la utilización de coberturas de tipo natural o sintético. El cierre es a discreción de la tesorería de Transelca bajo las directrices corporativas del Grupo ISA, que establecen un criterio de cubrimiento y no de especulación.

4. Cambios en las Políticas Contables y Revelaciones

4.1. NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan la mayoría de los arrendamientos en el balance.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

4.1. NIIF 16 Arrendamientos (continuación)

La contabilidad del arrendador bajo la NIIF 16 no ha cambiado sustancialmente en relación con la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando arrendamientos como operativos o financieros utilizando principios similares a los de la NIC 17. Por lo tanto, la NIIF 16 no tiene un impacto para los arrendamientos donde Transelca es el arrendador.

Efectos de Transición a NIIF 16

Transelca implementó NIIF 16 en 2019, y para efectos de transición, utilizó la opción de determinar retrospectivamente el efecto acumulado en la aplicación inicial de la norma y no reexpresar la información comparativa. También aplicó las excepciones propuestas por el estándar de arrendamientos de activos subyacentes de bajo valor y cuyo plazo finaliza en doce meses.

En su reconocimiento inicial, Transelca determinó un pasivo por arrendamiento equivalente al valor presente de los pagos mínimos restantes descontados a la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de transición, y un activo por un valor igual al pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier gasto por anticipado reconocido en el estado de situación financiera.

Por la implementación de esta norma a nivel cuantitativo, ISA no tuvo cambios en el nivel de endeudamiento, ni en sus indicadores EBITDA y ROA. Tampoco se presentaron cambios en la presentación de sus flujos de efectivo, dado que los arrendamientos operativos que poseía a la fecha, eran de corto plazo y los activos subyacentes eran de bajo valor.

5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja y bancos	\$ 27,726,225	\$ 44,853,620
Equivalentes de efectivo	4,136,979	2,910,441
	<u>\$ 31,863,204</u>	<u>\$ 47,764,061</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas corrientes bancarias están denominadas en pesos colombianos y son de libre disponibilidad.

Durante 2019, los depósitos a plazo son a la vista y devengan intereses con tasa de mercado promedio del 4,23% efectivo anual. En 2018, los depósitos a plazo estaban a la vista y devengaron intereses con tasa de mercado del 4,39% efectivo anual.

6. Efectivo Restringido

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo restringido	\$ 35,018	\$ 35,018

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

6. Efectivo Restringido (continuación)

Este valor corresponde a depósitos judiciales por procesos de imposición de servidumbres en las líneas de transmisión de Transelca.

7. Inventarios

Un detalle de los inventarios se incluye a continuación:

	2019	2018
Suministros para la construcción de redes	\$ 7,979,317	\$ 8,162,016

ISA y Transelca realizan acciones para garantizar la adecuada conservación y salvaguarda de sus inventarios y éstos se encuentran asegurados mediante una póliza de daños materiales combinados; además realiza inventarios físicos periódicamente, no encontrando diferencias significativas en sus conteos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen pignoraciones sobre los inventarios.

8. Inversiones en Subordinadas

Transelca en conjunto con su Matriz ISA, posee inversiones en las siguientes Compañías en donde la Matriz posee el control:

Inversiones en Subordinadas	Actividad Principal	Lugar de Operaciones	Participación	
			2019	2018
ISA Perú S.A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión	Perú	-	-
ISA Perú S.A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión	Perú	54,85%	54,85%
Red de Energía del Perú S.A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión	Perú	30,00%	30,00%
ISA Bolivia S.A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión	Bolivia	48,99%	48,99%
Internexa S.A.	Telecomunicaciones	Colombia	0,00003%	0,00003%
PDI Proyectos de Infraestructura Perú S.A.	Transporte de energía	Perú	0,0333%	0,0333%
Instrumentos financieros con fines de política			-	-
Electricaribe	Distribución y comercialización de energía	Colombia	0,000765%	0,000765%

TranSelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

8. Inversiones en Subordinadas (continuación)

	Participación Accionaria					
	Al 31 de diciembre de 2018	Método de Participación	Dividendos Recibidos	ORI-Efecto conversión Método Participación	Reducción de capital	Al 31 de diciembre de 2019
Inversiones en subsidiarias y otras:						
ISA Perú S. A	\$ 59,663,984	\$ 18,174,682	\$ (12,639,513)	\$ (239,680)	\$ -	\$ 64,959,473
Red de Energía del Perú S. A	182,173,661	63,941,162	(55,840,500)	(227,155)	-	190,047,168
ISA Bolivia S. A	67,233,744	19,218,106	(8,996,606)	159,528	(32,940,526)	44,674,247
Internexa S. A	22	1	-	(1)	-	22
PDI Proyecto de Infraestructura Perú S.A.	6,590	363	(1,434)	(149)	-	5,369
Total, Inversiones	\$ 309,078,001	\$ 101,334,314	\$ (77,478,053)	\$ (307,457)	\$ (32,940,526)	\$ 299,686,279

	Participación Accionaria					
	Al 31 de diciembre de 2017	Método de Participación	Dividendos Recibidos	ORI-Efecto conversión Método Participación	Reducción de capital	Al 31 de diciembre de 2018
Inversiones en subsidiarias y otras:						
ISA Perú S. A	\$ 52,620,508	\$ 12,046,658	\$ (9,509,182)	\$ 4,506,000	\$ -	\$ 59,663,984
Red de Energía del Perú S. A	174,376,116	41,719,936	(48,526,725)	14,604,334	-	182,173,661
ISA Bolivia S. A	53,135,771	15,758,751	(6,910,012)	5,249,234	-	67,233,744
Internexa S. A	49	(21)	-	(6)	-	22
PDI Proyecto de Infraestructura Perú S.A	6,439	2,570	(2,564)	145	-	6,590
Total Inversiones	\$ 280,138,883	\$ 69,527,894	\$ (64,948,483)	\$ 24,359,707	\$ -	\$ 309,078,001

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de las Compañías en las que TranSelca posee inversiones en subordinadas registradas por el método de participación, expresados en pesos colombianos, son los siguientes:

TranSelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

8. Inversiones en Subordinadas (continuación)

	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados
2019				
ISA Bolivia S.A.	\$ 178,008,086	\$ 86,817,563	\$ 91,190,524	\$ 39,165,934
ISA Perú S.A.	180,274,754	61,851,334	118,423,420	33,080,142
Red de Energía del Perú S.A.	1,676,842,270	1,046,351,710	633,490,560	212,796,611
2018				
ISA Bolivia S.A.	\$ 163,945,796	\$ 26,706,094	\$ 137,239,702	\$ 35,357,331
ISA Perú S.A.	194,312,868	85,543,312	108,769,556	24,139,432
Red de Energía del Perú S.A.	1,644,076,323	1,036,830,785	607,245,538	152,857,788

Composición patrimonial de las inversiones en sociedades del exterior por los años terminados:

	2019	2018
ISA Bolivia S.A.		
Capital suscrito y pagado	\$ 77,816,787	\$ 77,166,403
Reserva legal	10,241,101	9,162,043
Resultado acumulado	(36,033,298)	15,553,925
Resultado del año	39,165,934	35,357,331
Total patrimonio	\$ 91,190,524	\$ 137,239,702
ISA Perú S.A.		
Capital suscrito y pagado	\$ 71,235,324	\$ 70,639,946
Reserva legal	14,195,882	14,077,234
Resultados retenidos	(87,031)	(86,297)
Resultado del año	33,080,142	24,139,423
Otro resultado integral del año	(898)	(750)
Total patrimonio	\$ 118,423,420	\$ 108,769,556
Red de Energía del Perú S.A.		
Capital suscrito y pagado	\$ 397,366,166	\$ 394,045,020
Reserva legal	15,522,290	15,392,556
Resultados retenidos	17,037,285	59,022,099
Resultado del año	212,796,611	152,857,788
Otro resultado integral del año	(9,231,792)	(14,071,925)
Total patrimonio	\$ 633,490,560	\$ 607,245,538

Los accionistas de Red de Energía del Perú firmaron acuerdos de accionistas, para regular la toma de decisiones relativas al giro ordinario de estas sociedades.

9. Propiedades, Plantas y Equipos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen gravámenes ni restricciones sobre las anteriores propiedades, plantas y equipos. La depreciación reconocida en el resultado por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue \$39,853,169 y \$41,101,766, respectivamente (Notas 16 y 17).

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

9. Propiedades, Plantas y Equipos (continuación)

La Compañía no mantiene activos disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía con base en un análisis efectuado por el área técnica de mantenimiento reconoció bajas por obsolescencia tecnológica y riesgo de explosión en 2019 por \$9,287,448 y en 2018 por \$5,723,951 incluido en plantas y ductos.

10. Activos Intangibles

El movimiento de los activos intangibles de los años 2019 y 2018 se detalla a continuación:

Año 2019

Clase de Activos	Costo de Adquisición	Amortización Acumulada	Saldo Neto 2018	Adiciones y/o Traslados	Amortización Ventas, Retiro o Traslados	Gasto Amortización año 2019	Saldo Neto 2019
Software	\$ 12,153,746	\$ (11,477,883)	\$ 675,864	\$ 68,568	\$ -	\$ (313,414)	\$ 431,018
Licencias	2,315,590	(1,837,260)	478,329	161,341	-	(324,016)	315,654
Servidumbres	9,701,357	-	9,701,357	738,650	-	-	10,440,007
Total	\$ 24,170,693	\$ (13,315,143)	\$ 10,855,550	\$ 968,559	\$ -	\$ (637,430)	\$ 11,186,679

Año 2018

Clase de Activos	Costo de Adquisición	Amortización Acumulada	Saldo Neto 2017	Adiciones y/o Traslados	Amortización Ventas, Retiro o Traslados	Gasto Amortización año 2018	Saldo Neto 2018
Software	\$ 11,988,916	\$ (11,138,396)	\$ 850,520	\$ 164,831	\$ -	\$ (339,487)	\$ 675,864
Licencias	2,106,426	(1,555,742)	550,684	209,164	-	(281,519)	478,329
Servidumbres	9,701,357	-	9,701,357	-	-	-	9,701,357
Total	\$ 23,796,699	\$ (12,694,138)	\$ 11,102,562	\$ 373,995	\$ -	\$ (621,006)	\$ 10,855,550

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Administración de la Compañía consideró que no existen indicios de tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de los activos intangibles no pueda ser recuperado.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía reconoció amortización de intangibles por \$637,430 y \$621,006, respectivamente (Notas 16 y 17).

11. Activos y Pasivos Financieros

11.1 Deudores Comerciales y Otros, Neto

El siguiente es el detalle de deudores:

	2019	2018
Uso del sistema de transmisión de energía	\$ 14,249,643	\$ 13,664,955
Servicios de conexión	33,921,807	33,081,379
Empleados	4,663,331	5,378,779
Despacho y coordinación	1,877,411	39,019

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

11.1 Deudores Comerciales y Otros, Neto (continuación)

	2019	2018
Intereses por cobrar	199,266	199,098
Servicios técnicos y proyectos	635,213	746,360
Estudios	-	57,167
Deudores varios	2,643,378	1,722,018
Deudores cuotas pensionales	77,353	77,639
	58,267,402	54,966,414
Menos estimación deudas de difícil cobro (1, 2 y 3)	(20,576,830)	(20,924,441)
	37,690,572	34,041,973
Menos cuentas por cobrar empleados, no corriente	(3,475,083)	(4,269,220)
Cuentas por cobrar corriente	\$ 34,215,489	\$ 29,772,753

La siguiente es la clasificación de las cuentas por cobrar a clientes (4), incluido intereses por días de vencimiento:

	2019	2018
Porción corriente:		
No vencida	\$ 32,777,854	\$ 29,636,079
Vencimiento entre 1 - 90 días	22,685	113,421
Vencimiento entre 91 - 365 días	44,290	4,511
Vencimiento más de 365 días	18,038,511	18,033,967
	\$ 50,883,340	\$ 47,787,978

- (1) En el año 2016 se incluyó una provisión por \$17,485,878 correspondiente a cartera de Electricaribe, empresa que fue intervenida por la Superintendencia de Servicios Públicos en noviembre de 2016.
- (2) La estimación para deudas de difícil cobro incluye \$920,258 correspondiente a valores adeudados por las Compañías Electribolivar, Caucaasia y Electrolima, Electrosucre, Energen y Emcali, todas en procesos de liquidación adelantados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios –SSPD. Estas obligaciones se encuentran provisionadas en un 100%. Adicionalmente existe un valor de \$182,482 correspondiente a saldos adeudados por el Seguro Social, sobre pensiones por compartibilidad con esa entidad.
- (3) En el año 2018 se realizó castigo de cartera por valor de \$166.296.597 correspondiente a las empresas Electribolivar y Caucaasia.
- (4) El saldo incluye uso del sistema de transmisión de energía, servicios de conexión, despacho y coordinación, intereses por cobrar, servicios técnicos y proyectos y estudios.
- (5) La Compañía con base en la evaluación de la cartera con base en lo establecido en NIIF 9, incluyó el siguiente movimiento:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	\$ 20,924,441	\$ 18,588,619
Castigo de cartera	-	(166,297)
Cargo a resultados acumulados	-	2,593,835
Recuperación de cartera (Nota 18)	(347,611)	(91,716)
Saldo al final del año	\$ 20,576,830	\$ 20,924,441

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

11.1. Deudores Comerciales y Otros, Neto (continuación)

(6) Los vencimientos de las cuentas por cobrar empleados no corrientes, se detallan como sigue:

	2019	2018
2020	764,518	939,228
2021	764,518	939,228
2022	764,518	939,228
2023 en adelante	1,181,529	1,451,536
	\$ 3,475,083	\$ 4,269,220

11.2 Préstamos Vinculados Económicos

El siguiente es el detalle de los préstamos a vinculados económicos (Nota 20):

	2019	2018
Interconexión Eléctrica S. A.	\$ 321,299,332	\$ 310,675,055
Ventas Profesionales Ltda.	2,157	2,088
Total, no corriente	\$ 321,301,489	\$ 310,677,143

Las condiciones de los préstamos con vinculados fueron aprobadas por la Junta Directiva de Transelca, y por parte de ISA, están autorizados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y están amparados con pagarés.

El detalle de los vencimientos de las cuentas por cobrar con vinculados económicos no corrientes es el siguiente:

Desembolso	Vencimiento	No. Contrato	2019	2018
2012	2025	Otro si No. 2-080-40	\$ 37,498,418	\$ 36,280,741
2013	2026	Otro si No. 2-071-05	40,036,712	38,748,349
2012	2024	Otro si No. 1029-06-01	95,933,827	92,756,777
2012	2024	Otro si No1029-06-02	16,556,510	16,008,207
2012	2022	Otro si No. 1-0818-07	80,931,996	78,133,536
2012	2025	Otro si No. 2-001-09	16,446,128	15,912,077
2012	2027	032-2012	33,895,742	32,835,370
2012	2022	033-12	539	522
2012	2025	035-12	363	352
2012	2027	036-12	230	223
2013	2025	003-13	747	723
2013	2026	007-13	277	266
			\$ 321,301,489	\$ 310,677,143

Estos préstamos generan unos intereses de DTF E.A. al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior a la fecha de desembolso, actualizada cada 1 de enero durante la vigencia del crédito. Durante los años 2019 y 2018 el ingreso financiero asciende a \$11,402,595 y \$ 11,222,243, respectivamente, (Nota 19).

TranSelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

11.3 Bonos de Deuda Pública

Los fondos recibidos por estas emisiones están dirigidos al financiamiento de proyectos de expansión en general, necesidades de capital de trabajo y flujo de caja corporativo, sustitución deuda banca local.

Moneda Original	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo Años	Tasa de Interés	2019		2018	
					Valor Nominal	Valor Costo Amortizado	Valor Nominal	Valor Costo Amortizado
COP	11-10-2011	11-10-2021	10	IPC EA + 4.200%	\$ 80,000,000	\$ 81,407,157	\$ 80,000,000	\$ 81,373,866
COP	11-10-2011	11-10-2026	15	IPC EA + 4.480%	100,000,000	101,803,951	100,000,000	101,750,132
					\$ 180,000,000	\$ 183,211,108	\$ 180,000,000	\$ 183,123,998
Porción corriente					\$ -	\$ 3,211,108	\$ -	\$ 3,123,998
Porción no corriente					\$ 180,000,000	\$ 180,000,000	\$ 180,000,000	\$ 180,000,000

Un detalle de los vencimientos:

Vencimiento	2019	2018
Corriente	\$ 3,211,108	\$ 3,123,998
No corriente:		
2020 en adelante	180,000,000	180,000,000
	\$ 183,211,108	\$ 183,123,998

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se causaron intereses por \$13,928,910 y \$13,648,269, respectivamente.

Las emisiones de los bonos realizadas por la Compañía en el año 2011, fue desmaterializada y en su momento colocadas a través de intermediarios financieros vigilados por la superintendencia Financiera colombiana.

De conformidad con la Circular Externa No. 060 de diciembre de 2008, de la Superintendencia, la adopción de los controles relacionados con el lavado de activos y la financiación del terrorismo establecidos en el Capítulo Democrático Primer del Título I de la Circular Externa 0007 de 1996, les corresponde a los intermediarios financieros que participen en la negociación de los Títulos en el mercado secundario y a DECEVAL, como administrador de los Títulos desmaterializados de dos emisiones.

El 19 de marzo de 2019, la firma calificadora Fitch Ratings de Colombia S.A., ratificó la calificación AAA para las emisiones de los bonos, siendo esta alta calidad crediticia por esta firma de emisiones domésticas.

La emisión de bonos de deuda pública no incluye convenants financieros.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

11.4 Préstamos Bancarios

Fuente de Financiación	Moneda Original	Fecha de Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo Años	Tasa de Interés	2019	2018
Banco de Bogotá	COP	12-Nov-15	12-Nov-20	5	IPC E.A +2,87%	\$ -	\$ 83,076,765
Banco de Bogotá	COP	28-Dec-15	28-Dec-20	5	IPC E.A +2,87%	-	5,488,548
Banco BBVA	COP	25-Aug-15	25-Aug-20	5	IPC E.A +2,45%	-	26,388,389
Banco de Occidente	COP	18-Oct-16	18-Oct-23	7	IPC E.A +5,25%	-	24,314,410
Banco Davivienda	COP	30-Nov-16	30-Nov-23	7	IPC E.A +4,99%	-	20,948,232
Banco de Bogotá	COP	12-Feb-19	12-Feb-26	7	IPC E.A +4,250%	83,400,786	-
Banco de Bogotá	COP	12-Feb-19	12-Feb-26	7	IPC E.A +4,250%	5,567,372	-
Banco de Occidente	COP	06-Mar-19	06-Mar-26	7	IPC E.A +4,250%	22,976,242	-
Banco Davivienda	COP	27-Feb-19	27-Feb-29	10	IBR TV+4,050%	47,605,954	-
						\$ 159,550,354	\$ 160,216,344
Porción corriente						\$ 1,500,354	\$ 68,966,344
Porción no corriente						\$ 158,050,000	\$ 91,250,000

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se registraron intereses de estas obligaciones por valor de \$12,055,314 y \$11,108,320 respectivamente, los créditos poseen como garantía pagarés. En el año 2019 se realizó una operación de manejo de deuda. A partir de la fecha de desembolso los préstamos bancarios cuentan con plazos totales de siete (7) años para el Banco de Bogotá y el Banco de Occidente y de diez (10) años para el Banco Davivienda, incluido un periodo de gracia para el pago de capital de tres (3) años para todos los casos.

Los préstamos bancarios no incluyen convenants financieros.

El detalle de los vencimientos de las obligaciones financieras no corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

2019		2018	
Año	Capital	Año	Capital
2021	\$ -	2019	\$ 68,966,344
2022	-	2020	64,250,000
2923	-	2021	9,000,000
2024 en adelante	158,050,000	2022 en adelante	18,000,000
	\$ 158,050,000		\$ 160,216,344

11.5 Otros Pasivos Financieros

	2019	2018
Obligaciones por arrendamientos financieros corrientes (Nota 21)	\$ 606,842	\$ 61,061
Obligaciones por arrendamientos financieros no corrientes (Nota 21)	14,150,309	12,260,317
	\$ 14,757,151	\$ 12,321,378

TranSelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

11.6. Cuentas por Pagar

	2019	2018
Proveedores	\$ 9,524,058	\$ 18,401,643
Acreedores varios	7,877,464	10,572,371
Recaudos a favor de terceros	60,689	44,709
	\$ 17,462,211	\$ 29,018,723
Porción corriente:		
Entre 0 - 30 días	\$ 17,304,476	\$ 28,991,425
Entre 90 - 365 días	157,735	27,298
Total cuentas por pagar	\$ 17,462,211	\$ 29,018,723

Información sobre Valores Razonables

El valor en libros de los activos financieros a costo amortizado es la aproximación razonable de su valor justo (razonable). El valor razonable se presenta en el siguiente cuadro, basado en las categorías de activos financieros, comparados con valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados financieros.

	2019		2018	
	Valor			
	Libro	Razonable	Libro	Razonable
Activos financieros corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	\$ 31,863,204	\$ 31,863,204	\$ 47,764,061	\$ 47,764,061
Deudores comerciales y otros (Nota 11.1)	34,215,489	34,215,489	29,772,753	29,772,753
Cuentas por cobrar vinculados económicos (Nota 20)	1,088,096	1,088,096	1,789,848	1,789,848
Gastos pagados por anticipado	1,654,322	1,654,322	2,759,002	2,759,002
Total activos financieros corrientes	68,821,111	68,821,111	82,085,664	82,085,664
Préstamo vinculado económicos (Nota 11.2)	321,301,489	321,301,489	310,677,143	310,677,143
Activos financieros no corrientes (Nota 11.1)	3,475,083	3,475,083	4,269,220	4,269,220
	\$ 393,597,683	\$ 393,597,683	\$ 397,032,027	\$ 397,032,027

El valor en libros de los pasivos financieros medidos a costo amortizado es la aproximación razonable de su valor justo (razonable).

El valor razonable se presenta en el siguiente cuadro, basado en las categorías de pasivos, comparados con valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados financieros:

	2019		2018	
	Valor			
	Libro	Razonable	Libro	Razonable
Bonos de deuda pública (Nota 11.3)	\$ 3,211,108	\$ 3,211,108	\$ 3,123,998	\$ 3,123,998
Préstamos bancarios (Nota 11.4)	1,500,354	1,500,354	68,966,344	68,966,344
Otras obligaciones financieras (Nota 11.5)	496,326	496,326	61,061	61,061
Total, pasivos financieros corrientes	5,207,788	5,207,788	72,151,403	72,151,403

TranSelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

11.6. Cuentas por Pagar (continuación)

Información sobre Valores Razonables (continuación)

	2019		2018	
	Libro	Razonable	Libro	Razonable
Bonos de deuda pública (Nota 11.3)	180,000,000	180,000,000	180,000,000	180,000,000
Préstamos bancarios (Nota 11.4)	158,050,000	158,050,000	91,250,000	91,250,000
Otros pasivos financieros (Nota 11.5)	14,260,824	14,260,824	12,260,317	12,260,317
Total, pasivos financieros	\$ 357,518,612	\$ 357,518,612	\$ 355,661,720	\$ 355,661,720

12. Impuestos

12.1. Impuestos por Pagar

	2019	2018
Impuesto sobre la renta y complementario	\$ 13,187,637	\$ 17,072,220
Industria y comercio	2,771,525	2,606,711
Autorretenciones IVA	573,866	550,179
Autorretenciones Renta	428,946	397,212
Retenciones en la fuente	488,467	531,919
Retenciones de IVA	106,631	223,813
Retención ICA	53,390	97,213
Otros	713,757	520,569
	\$ 18,324,219	\$ 21,999,836

12.2. Impuesto Corriente Sobre la Renta

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- a) La tarifa nominal del impuesto sobre la renta para los años 2019 y 2018 es del 33% y 37%.

Para la determinación del impuesto sobre la renta, de la Compañía se deben considerar las siguientes situaciones:

La Decisión N° 578 de la Comunidad Andina de Naciones –CAN–, busca la eliminación de la doble tributación de las rentas obtenidas en cualquiera de los países miembros de la misma (Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia), mediante el mecanismo de la exoneración.

En la determinación de la renta líquida en el impuesto sobre la renta, la Compañía solicita dentro de su liquidación privada como renta exenta el valor obtenido en los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones, (Perú, Ecuador y Bolivia), el valor neto que resulta de sustraer de los ingresos generados por la actividad beneficiada con la exención, los costos y deducciones correspondientes.

TranSelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

12.2. Impuesto Corriente Sobre la Renta (continuación)

Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos dos años o más, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades y las provenientes de herencias, legados y donaciones.

Ley de Financiamiento y Ley de Crecimiento Económico

En diciembre de 2018 fue aprobada la Ley 1943 conocida como Ley de Financiamiento, la cual empezó su vigencia en 2019. En octubre de 2019, la Corte Constitucional decidió declarar inconstitucional la Ley de Financiamiento, con la salvedad de que dicho fallo tendría efectos a partir del 1 de enero de 2020, por lo cual la Ley continuó surtiendo plenos efectos durante el año gravable 2019.

Teniendo en cuenta la declaratoria de inconstitucionalidad, fue presentado ante el Congreso un proyecto de ley que contenía sustancialmente todos los cambios y adiciones que fueron introducidos en la Ley de Financiamiento. En diciembre de 2019 fue aprobada la Ley de Crecimiento Económico (Ley 2010) mediante la cual se volvió a incorporar al ordenamiento tributario vigente la mayor parte de las medidas de la Ley de Financiamiento.

Algunos de los aspectos más relevantes para TranSelca que trajo la Ley de Financiamiento y luego la Ley de crecimiento económico son:

- Reducción gradual de la tarifa general del impuesto de renta para sociedades

<u>Año</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022 y Sigüientes</u>
Tarifa	32%	31%	30%

- La tarifa con la cual se determina la renta presuntiva se reduce hasta desaparecer: 1,5% 2019, 0,5% para el año 2020 y 0% para los años siguientes.
- Para los responsables del impuesto sobre las ventas, el IVA pagado por la adquisición, construcción o formación e importación de bienes de capital de cualquier industria se podrá descontar del impuesto sobre la renta. Para el caso de los activos formados el descuento solo podrá ser tomado a partir del momento que el bien se active e inicie su depreciación
- Se establece que 50% del impuesto de industria y comercio y del impuesto de avisos y tableros que sea liquidado y pagado por los contribuyentes, podrá ser tomado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta. A partir del año gravable 2022 dicho descuento pasará al 100% del valor pagado por estos impuestos.
- Se establece una retención del 7,5% a los dividendos que se distribuyan a las sociedades residentes en Colombia. Esta retención se calcula y paga por la distribución de dividendos a la primera sociedad y se acredita hasta el beneficiario final. Las empresas que pertenezcan al régimen Compañías Holding Colombianas no estarán sujetas a esta retención por los dividendos recibidos de sociedades nacionales.
- La tarifa de impuesto al dividendo cuando se pague a no residentes en Colombia pasó a ser del 10% (7,5% para el 2019).

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

12.2. Impuesto Corriente Sobre la Renta (continuación)

Ley de Financiamiento y Ley de Crecimiento Económico

- La tarifa del impuesto al dividendo cuando se pague a personas naturales en Colombia pasa a ser 10% (15% para 2019) para dividendos superiores a \$10 millones, a este 10% se les descontará el impuesto del 7,5% retenido en la fuente. Esta tarifa antes de la Ley de Financiamiento era del 5% para dividendos superiores a \$19,8 millones y del 10% para dividendos superiores \$33 millones.

Se creó un Régimen de Mega inversiones para quienes realicen nuevas inversiones mínimas de \$1,1 billones en cualquier actividad industrial, comercial y/o de servicios y que generen al menos 400 empleos directos, con las siguientes consideraciones:

- La inversión debe ser en propiedad, planta y equipo y se debe ejecutar en un periodo máximo de 5 años.
- Quienes califique como mega inversiones aplicarán una tarifa del 27% en el impuesto sobre la renta.
- La depreciación de activos fijos en se haría en 2 años, independientemente de la vida útil.
- No se aplicaría la renta presuntiva.
- Será posible suscribir contrato de estabilidad jurídica, para lo cual deberá pagar prima del 0,75% de la inversión que se ejecute en cada año durante el periodo máximo de 5 años en que se debe ejecutar la inversión.
- Las mega inversiones de los sectores de alto componente tecnológico, de tecnologías emergentes y exponenciales, y de comercio electrónico tendrán un requisito de generación mínimo de doscientos cincuenta (250) empleos directos.

12.3 Impuesto Sobre las Ganancias

La conciliación de la tasa efectiva de tributación aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente es la siguiente:

	2019	2018
Utilidad antes de impuestos a la renta	\$ 205,888,372	\$ 169,241,014
Tasa de impuesto	33%	37%
Gastos de impuesto a tasas vigentes	67,943,163	62,619,175
Gastos no deducibles	4,535,737	4,854,467
Ingresos no gravables	(114,712)	(43)
Otros	(3,654,452)	(8,290,916)
Rentas exentas por dividendo CAN	(33,440,324)	(25,725,321)
Gasto por impuesto de renta	\$ 35,269,412	\$ 33,457,362
Tasa efectiva de impuesto sobre renta	17.13%	19.77%

** (CAN) Comunidad Andina de Naciones, conforme a las normas vigentes es considerada renta exenta.

Tasa Efectiva de Impuesto Sobre la Renta Descontando el Impacto de método de Participación

El método de participación patrimonial que se encuentra en la utilidad no es base para determinación del impuesto sobre la renta. Para la determinación del impuesto sobre la renta se toma en cuenta los dividendos efectivamente recibidos en el año y que resulten gravables según la normatividad tributaria vigente, esto hace que la tasa efectiva de la Empresa se distorsione.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

12.3 Impuesto Sobre las Ganancias (continuación)

Tasa efectiva de Impuesto Sobre la Renta Descontando el Impacto de Método de Participación (continuación)

El siguientes es el cálculo de la tasa efectiva de impuestos depurando el impacto del método de participación incluido en el Estado de Resultados.

	<u>2019</u>		<u>2018</u>
Provisión, impuesto sobre la renta corriente	\$ 38,923,865		\$41,748,278
Utilidad antes de impuesto sin método participación	\$104,554,058	= 37,22%	\$120,185,376 = 34,74%

La tasa efectiva, descontando el impacto del método de participación, del año 2019 fue del 37,22% frente a una tasa nominal del 33%, mientras que para el 2018 la tasa efectiva fue del 34,74% frente a una tasa nominal del 37% (Renta 33% y sobretasa 4%), explicado principalmente por las siguientes razones:

- La no deducibilidad de gastos y otras diferencias de tratamientos contables y fiscales, genera un incremento en la tasa del 3,22%. Para 2018 la afectación a la tasa fue del 2,26%.

El monto del impuesto sobre la renta en los resultados del ejercicio corresponde al reconocimiento del impuesto corriente sobre las utilidades del año para Colombia, el monto retenido en el exterior y que no puede ser acreditado del impuesto nacional y la variación de los impuestos diferidos, así:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
El gasto por impuesto sobre la renta se compone por:		
Gasto por impuesto de renta corriente	\$ 38,923,865	\$ 41,748,278
Gastos por impuesto pagado en otras jurisdicciones	1,124,648	863,910
Ingreso por impuesto de renta diferido	(4,779,101)	(9,154,826)
Gasto por impuesto de renta	\$ 35,269,412	\$ 33,457,362

En el año 2008 Transelca aplicó para efectos fiscales depreciación acelerada de sus activos productores de renta, aumentando la alícuota de depreciación en un veinticinco por ciento (25%) por cada turno adicional; esta optimización disminuyó la renta líquida generando un menor impuesto de renta por pagar de \$4,539,115 para el año 2008 quedando un impuesto diferido crédito por pagar en la contabilidad por el mismo valor. Para que procediera la deducción sobre el mayor valor solicitado fiscalmente, la Compañía constituyó una reserva no distribuible sobre sus utilidades del año 2008, del setenta por ciento (70%) del mayor valor solicitado, la cual fue de \$6,848,801; esta reserva se puede liberar cuando la depreciación solicitada sea inferior a la contabilizada. Al cierre del ejercicio 2019 ésta reserva se ha liberado en un 13,6%, de forma que el saldo al 31 de diciembre de \$5,916,744. Durante 2019, las diferencias contables y fiscales no generaron cambios que permitieran liberar esta reserva fiscal.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

12.4. Impuesto Diferido

Los saldos y las variaciones del impuesto diferido de la Compañía se relacionan con lo siguiente y fueron reconocidas como se muestra a continuación:

Impuestos Diferidos	2018	Cargo/Abono Resultados	Cargo/Abono Patrimonio ORI	2019
Activos				
Deudores comerciales y otros (a)	\$ 4,673,094	\$ (2,189,962)	\$ -	\$ 2,483,132
Inventarios (b)	179,390	(5,436)	-	173,954
Cuentas por pagar ©	235,467	229,849	-	465,316
Pasivos estimados (d)	30,164,081	(167,297)	(19,005)	29,977,779
	<u>\$ 35,252,032</u>	<u>\$ (2,132,846)</u>	<u>\$ (19,005)</u>	<u>\$ 33,100,181</u>
Pasivos				
Propiedades, plantas y equipos (e)	\$ (58,721,587)	\$ 6,990,446	\$ -	\$ (51,731,141)
Intangible (f)	(447,025)	(78,498)	-	(525,523)
	<u>\$ (59,168,612)</u>	<u>\$ 6,911,948</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (52,256,664)</u>

- a) Corresponde a costo amortizado de los saldos de los préstamos a vinculados.
- b) Corresponde a diferencia temporales.
- c) Impuesto diferido por costo amortizado de las obligaciones financieras y bonos, efecto de pasivos contables por arrendamientos financieros entre otros.
- d) El pasivo por provisiones no deducibles de beneficios post empleos a pensionados; fiscalmente, solo se deducen los pagos que la Compañía realiza por este reconocimiento en el período gravable.
- e) En propiedades, plantas y equipos por las diferencias en el reconocimiento del costo atribuido, los ajustes por inflación para fines fiscales y la utilización de diferentes vidas útiles para fines fiscales y contables.
- f) Resultado de la diferencia temporal del costo contable atribuido a los intangibles versus el costo fiscal (costo de adquisición amortizado).

12.5 Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables entre no vinculados económicamente.

En el año 2019, Transelca no celebró transacciones con vinculados del exterior.

La empresa contribuyó durante el 2019 con \$47,416,554 en tributos totales.

El siguiente cuadro muestra los montos que la Empresa reflejó en sus Estados Financieros de 2019 como costo/gasto del ejercicio.

TranSelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

12.6. Tributos Totales (continuación)

2019	Gobierno Nacional	Gobiernos Departamentales y municipales	Contribuciones Sectoriales	Entes de regulación, vigilancia y control	Total impuestos, tasas y contribuciones
Impuesto de renta y sobretasa a la renta	\$38,923,865	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 38,923,865
Impuesto de industria y comercio	-	3,081,021	-	-	3,081,021
Gravamen movimientos financieros	1,213,408	-	-	-	1,213,408
Impuesto de alumbrado público	-	1,758,946	-	-	1,758,946
Impuesto predial	-	549,304	-	-	549,304
Otros impuestos municipales (1)	-	179,579	-	-	179,579
Impuestos	40,137,273	5,568,850	-	-	45,706,123
Contribución SSPD y CREG	-	-	777,103	-	777,103
Cuota de fiscalización Contraloría General República	-	-	-	218,424	218,424
Contribuciones	-	-	777,103	218,424	995,527
Estampillas	-	-	-	714,904	714,904
Contribuciones reconocidas	-	-	-	714,904	714,904
Total	\$40,137,273	\$ 5,568,850	\$ 777,103	\$ 933,328	\$ 47,416,554

(1) Los otros impuestos municipales incluyen: impuesto de avisos y tableros, sobretasa bomberil, impuesto de vehículos.

13. Beneficio a Empleados

	2019	2018
Pensiones de jubilación (1)	\$ 81,215,886	\$ 78,306,159
Beneficios adicionales a pensionados	93,680,559	91,406,307
Cesantías consolidadas	998,412	924,197
Salarios	47,520	59,482
Primas de servicios	12,141	10,229
Intereses sobre cesantías	117,564	109,809
Vacaciones	1,861,935	1,685,736
Prestaciones extralegales	335,105	296,845
	\$ 178,269,122	\$ 172,798,764
Menos porción corriente	\$ (15,931,862)	\$ (15,645,483)
Porción no corriente	\$ 162,337,260	\$ 157,153,281

El valor de las obligaciones por pensiones de jubilación se determinó con base en el cálculo actuarial certificado por actuario autorizado, bajo el método de sistema de equivalencia actuarial para rentas fraccionarias vencidas, que incluye doce mesadas anuales y dos adicionales en junio y diciembre siguiendo las bases establecidas en las normas legales vigentes.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

13. Beneficio a Empleados (continuación)

Beneficios a Empleados - Beneficios Post-Empleo

De acuerdo con los contratos colectivos e individuales, la Compañía debe pagar pensiones de jubilación a aquellos trabajadores que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El Instituto de Seguros Sociales –ISS–, hoy Colpensiones, y las Compañías administradoras de pensiones asumen la mayor porción de esta obligación, de acuerdo con el cumplimiento de requisitos legales.

I. Pensiones de Jubilación

TRANSELCA, de acuerdo con los contratos colectivos e individuales, debe pagar pensiones de jubilación a aquellos trabajadores que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El Instituto de Seguros Sociales –ISS– y las Compañías administradoras de pensiones asumen la mayor porción de esta obligación, de acuerdo con el cumplimiento de requisitos legales.

El 22 de noviembre de 2019, Transelca firmó la nueva convención colectiva de trabajo en la cual se modificó el beneficio que consiste en una bonificación de retiro por pensión de vejez por valor de cincuenta salarios mínimos legales mensuales vigentes (50 SMLMV), para los trabajadores con fecha de ingreso a partir de 21 de Noviembre de 1996 y ochenta salarios mínimos legales mensuales vigentes (80 SMLMV), para los trabajadores con fecha de ingreso hasta el 20 de noviembre de 1996; la cual no tendrá connotación salarial para ningún efecto, previa suscripción de un acta de conciliación laboral entre Transelca y el trabajador. Este cambio impactó como costos de servicios pasados en el Estado de Resultados por valor de \$1,268,193.

- (1) De acuerdo con el Código Laboral Colombiano, los empleadores deben pagar pensiones de jubilación a sus empleados que cumplan ciertos requisitos en cuanto a edad y tiempo de servicio. El pasivo pensional de la Compañía vigente al 31 de diciembre de 2016 corresponde esencialmente al pasivo adquirido en el proceso de recepción de activos y pasivos de Corelca S.A. E.S.P. con ocasión de la capitalización de la Compañía llevada a cabo el 20 de agosto de 1998.

El valor presente de la obligación por pensiones, al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, fue determinado con base en estudios actuariales de conformidad con la NIC 19 utilizando el método de valoración actuarial.

La unidad de crédito proyectada –PUC– se utiliza para determinar el valor presente de las obligaciones por beneficio definido –DBO–, y cuando proceda, el costo por servicios y el costo de los servicios pasados. Bajo este método, los beneficios son atribuidos a períodos en los cuales la obligación de proveer los beneficios se crea al aplicar directamente la fórmula del beneficio del plan basado en el servicio a la fecha de valuación. Cuando el beneficio se basa en compensación o salario, o aumentos salariales se aplican hasta la fecha en la que se espera que el participante termine el servicio. Sin embargo, si el servicio en los últimos años conduce a beneficios adicionales significativos que, en años anteriores, los beneficios se atribuyen linealmente a partir de la fecha de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan, hasta la fecha en que servicios posteriores generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan.

Traselca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

13. Beneficio a Empleados (continuación)

Los principales supuestos actuariales empleados en la valoración son:

II. Aporte a Pensión

Variable	2019	2018
Tasa de descuento	7.00%	7.30%
Incremento futuro de los sueldos	4.00%	4.00%
Incremento futuro de las pensiones	3.50%	3.50%

	2019	2018
Tasa de inflación	4.00%	3.50%
Incremento salario mínimo	3.50%	4.00%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A
Tabla de mortalidad	Rentistas validos 2008	Rentistas validos 2008
Número de personas cubiertas por el plan pensión	191	191

III. Bonificación por Retiro por Pensión de Vejez

Variable		
Tasa de descuento	6.00%	6.90%
Tasa de inflación	3,50%	4.00%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A
Tabla de mortalidad	Rentistas validos 2008	Rentistas validos 2008
Tabla de rotación	"2003 SOA Pensión Plan Turnover Study" con Factor de ajuste al 30%	"2003 SOA Pensión Plan Turnover Study" con Factor de ajuste al 30%
Número de personas cubiertas por el plan	140	140

IV. Planes de Salud Medicina Prepagada

TRANSELCA pagará los siguientes porcentajes sobre las primas de los planes médicos por concepto de medicina prepagada y póliza de hospitalización:

Para los hijos de los participantes, el beneficio es temporal hasta los 25 años;

Edad de jubilación; para los empleados incluidos en el plan de pensiones de la convención colectiva de Traselca (55 años, con 20 años de servicio, hombres y mujeres).

Traselca asume el 100% del grupo familiar actual.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

13 Beneficio a Empleados (continuación)

Los principales supuestos actuariales empleados en la valoración son:

Variable	2019	2018
Tasa de descuento	7.00%	7.30%
Incremento salario mínimo	4.00%	4.00%
Tasa inicial de incremento del costo beneficiario	4.50%	4.50%
Tasa final de incremento del costo beneficiario	4.50%	4.50%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A
Tabla de mortalidad	Rentistas validos 2008	Rentistas validos 2008
Número de personas cubiertas por el plan	418	418

V. Auxilio de Educación

Se asume el grupo familiar actual. Para aquellos beneficiarios que se encuentran en el nivel educativo de secundaria, se asume que se mantienen en el mismo nivel hasta los 19 años de edad, momento en el cual pasan al próximo nivel educativo durante 4 años (Pregrado).

Los valores a reconocer serán los estipulados en la convención colectiva vigente:

Nivel Educativo	Monto a Reconocer para Casa Período Pensionados Beneficiarios de la Convención Colectiva de Trabajo
Auxilio para estudios secundarios y/o cursos técnicos	403,459 (anual)
Auxilio Universitario y/o carreras intermedias	570,663 (semanal)
Rehabilitación física y mental	570,663 (anual)

Los auxilios se pagarán por año o semestre lectivo anticipado, y deben ser realizados en centros de educación debidamente aprobados por la entidad competente.

Los principales supuestos actuariales empleados en la valoración son:

Variable	2019	2018
Tasa de descuento	7.10%	7.20%
Incremento salario mínimo	3.50%	3.50%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A
Tabla de mortalidad	Rentistas validos 2008	Rentistas validos 2008
Número de personas cubiertas por el plan	49	49

VI. Auxilio de Aportes a Seguridad Social

Se asume que todos los participantes tienen un beneficiario (esposo o esposa). Cuando no existe información del beneficiario, se asume que los esposos son 5 años mayores que las esposas.

TranSelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

13. Beneficio a Empleados (continuación)

Incluye a todos los pensionados con al menos 10 años antes del 1 de enero de 1967. La compensación es igual al promedio mensual del salario por cada participante.

El beneficio se otorga al momento del retiro de la Compañía hasta el momento en que el participante se jubila en el sistema de Seguridad Social de Colombia. En este período, la Compañía realiza aportes al sistema previsional a nombre del empleado.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Variables		
Tasa de descuento	7.10%	7.30%
Incremento futuro de los sueldos	4.00%	4.00%
Incremento futuro de las pensiones	3.50%	3.50%

VI. Auxilio de Aportes a Seguridad Social

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de Inflación	4.00%	3.50%
Incremento salario mínimo	4.00%	4.00%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A
	Rentistas	Rentistas
	válidos 2008	válidos 2008
Número de personas cubiertas por el plan	191	191

VII. Auxilio de Energía

Variables		
Tasa de descuento	7.10%	7.30%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A
	Rentistas	Rentistas
	válidos 2008	válidos 2008
Tasa de mortalidad		
Número de personas cubiertas por el plan	157	157

Traselca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

13. Beneficio a Empleados (continuación)

VII. Auxilio de Energía (continuación)

Estos beneficios se valoran anualmente, a continuación, se muestra la conciliación a los movimientos presentados:

Movimiento	Bonificación por Retiro	Pensión	Plan Médico	Auxilio de Educación	Aportes a Seguridad Social	Auxilio de Energía	Total
Al 1 de enero de 2019	\$ 2,412,038	\$ 78,306,159	\$ 77,972,325	\$ 176,387	\$ 5,328,957	\$ 5,516,600	\$ 169,712,466
Costo de los servicios del período corriente	93,582	-	-	-	-	-	93,582
Gasto/ingreso por intereses	166,431	5,499,472	5,524,348	11,797	366,301	389,384	11,957,733
(Ganancias)/ pérdidas actuariales por experiencia	(168,091)	776,238	(518,619)	15,401	102,708	133,987	341,624
(Ganancias)/ pérdidas actuariales por supuestos financieros	99,439	2,575,879	51,660	1,326	163,640	177,939	3,069,883
Costos de servicios pasados	1,268,193	-	-	-	-	-	1,268,193
Beneficios pagados directamente por la compañía	-	(5,941,862)	(4,592,659)	(25,102)	(622,267)	(365,146)	(11,547,036)
Al 31 de diciembre de 2019	\$ 3,871,592	\$ 81,215,886	\$ 78,437,055	\$ 179,809	\$ 5,339,339	\$ 5,852,764	\$ 174,896,445

Movimiento	Bonificación por Retiro	Pensión	Plan Médico	Auxilio de Educación	Aportes a Seguridad Social	Auxilio de Energía	Total
Al 1 de enero de 2018	\$ 2,166,740	\$ 79,309,653	\$ 78,161,299	\$ 187,148	\$ 5,617,062	\$ 5,764,124	\$ 171,206,026
Costo de los servicios del período corriente	95,275	-	-	-	-	-	95,275
Gasto/ingreso por intereses	147,338	5,390,839	5,384,722	11,945	372,915	397,068	11,704,827
(Ganancias)/ pérdidas actuariales por experiencia	16,695	2,087,326	796,972	13,067	179,079	(185,332)	2,907,807
(Ganancias)/ pérdidas actuariales por supuestos financieros	(14,011)	(1,716,985)	(1,730,382)	(2,752)	(110,618)	(116,040)	(3,690,788)
Beneficios pagados directamente por la compañía	-	(6,764,675)	(4,640,286)	(33,020)	(729,480)	(343,221)	(12,510,682)
Al 31 de diciembre de 2018	\$ 2,412,037	\$ 78,306,158	\$ 77,972,325	\$ 176,388	\$ 5,328,958	\$ 5,516,599	\$ 169,712,465

TranSelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

14. Patrimonio

14.1 Capital Social

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2019, estaba distribuido así:

El capital autorizado, suscrito y pagado, está conformado por 1,809,739,358 acciones de valor nominal de \$100 cada una, conformada por los siguientes accionistas:

Accionistas	No. Acciones	Clase	Valor	Porcentaje %
Interconexión Eléctrica S.A. E. S. P.	\$ 1,809,715,305	B	\$ 180,971,530	99.99867091358%
Ventas Profesionales Ltda.	12,026	B	1,203	0.00066451558%
Codensa	12,026	A	1,203	0.00066451558%
Fondo de Empleados de ISA – FEISA	1	B	–	0.00000005526%
	<u>\$ 1,809,739,358</u>		<u>\$ 180,973,936</u>	<u>100%</u>

Las acciones clase B son de carácter privado y las de clase A son de carácter público.

14.2 Reservas

	2019	2018
Legal	\$ 90,486,968	\$ 90,486,968
Por disposición fiscal	5,916,744	5,916,744
	<u>\$ 96,403,712</u>	<u>\$ 96,403,712</u>

De acuerdo con la Ley colombiana, la Compañía debe apropiarse y trasladar a la reserva legal el 10% de la ganancia neta de cada año hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito, esta reserva ya fue apropiada en su totalidad.

La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva en cuanto excedan del 50% del capital suscrito. De igual forma incluye reserva no distribuible sobre sus utilidades del año 2008.

La Asamblea General de Accionistas aprueba la apropiación de esta reserva de las utilidades netas, en cumplimiento del Artículo 130 del Estatuto Tributario, con el propósito de obtener deducciones tributarias por depreciación en exceso de depreciaciones contables. Según disposiciones legales, se puede liberar esta reserva en la medida en que las depreciaciones contables excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o en que se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.

14.3 Utilidad Neta por Acción

	2019	2018
Utilidad neta del ejercicio	\$ 170,618,960	\$ 135,783,651
Promedio de acciones en circulación en el período	1,809,739,358	1,809,739,358
Utilidad neta por acción	<u>\$ 94,28</u>	<u>\$ 75.03</u>

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

14.4 Dividendos Pagados

Los dividendos al Accionista son decretados y pagados en pesos con base en los estados financieros.

Los dividendos decretados en los años 2019 y 2018, sobre las utilidades del ejercicio anterior, son como se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Dividendos pagados		
Utilidad neta del ejercicio anterior	\$ 135,783,651	\$ 99,056,596
Acciones en circulación	1,809,739,358	1,809,739,358
Dividendo ordinario por acción decretados	75,029,396	54,735,283
Forma de pago	A más tardar al 31 dic 2019	A más tardar al 30 sept 2018

14.5 Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales		
Ganancia y/o pérdidas actuariales	\$ (3,674,479)	\$ 715,986
Impuesto a las ganancias	(19,005)	403,430
Diferencia en conversión de inversión neta, en el extranjero (Nota 8)	(307,457)	24,359,707
Otro Resultado Integral neto del año	<u>\$ (4,000,941)</u>	<u>\$ 25,479,123</u>

15. Gestión de Riesgos

Transelca se encuentra expuesto a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

Por lo anterior, durante los años 2019 y 2018 ha gestionado sus riesgos, a través del monitoreo permanente de los mercados financieros, procurando minimizar los potenciales efectos adversos en la información financiera.

Transelca ha identificado, evaluado y realizado una gestión integral sobre los riesgos financieros potenciales en los cuales la Compañía podría presentar alguna exposición, con el fin de minimizar su impacto en los resultados financieros.

Estructura de Gestión de Riesgos

Transelca, dispone de una política para la Gestión Integral de Riesgos, la cual establece el marco conceptual y de actuación para la implementación objetiva, sistémica y homologada de acciones tendientes al manejo óptimo de los riesgos con el fin de preservar la integridad de los recursos empresariales.

En esta política, Transelca declara la intencionalidad estratégica de la Gestión de Integral de Riesgos y asigna responsabilidades explícitas a todos los gerentes y sus equipos de trabajo (todos los colaboradores).

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

15. Gestión de Riesgos (continuación)

Estructura de Gestión de Riesgos (continuación)

La Compañía cuenta con un sistema de gestión integral de riesgos que permite la homogeneización de un ciclo para la identificación, evaluación, manejo, monitoreo y comunicación de los riesgos en todos los niveles de la organización; la documentación de las exposiciones a los riesgos de las Compañías y la revisión periódica de su gestión, tendientes al manejo óptimo de los riesgos en todos los procesos.

Los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la Compañía se describen a continuación:

I. Riesgo de Tipo de Cambio

Este riesgo es originado por la variación en el valor de los activos y pasivos que están expuestos a cambios en el precio de las divisas en la que se encuentran expresados. Transelca presenta exposición al riesgo de tipo de cambio, el cual está presente, en las inversiones en subordinadas en el exterior, entre otros.

En la moneda extranjera:

	2019		2018	
	USD	EUR	USD	EUR
Activos financieros	\$ 91,449,696	\$ -	\$ 93,886,066	\$ -
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,190	-	15,725	-
Anticipos	17,649	-	2,300	-
Total corriente	2,190	-	18,025	-
Inversiones en asociadas	91,447,505	-	95,018,239	-
Total no corriente	91,447,505	-	95,018,239	-
Total activos	91,449,696	-	95,036,264	-
Pasivos Financieros	548,515	19,846	814,314	8,632
Cuentas por pagar	548,515	19,846	814,314	8,632
Total Corriente	548,515	19,846	814,314	8,632
Total No Corriente	-	-	-	-
Pasivos Financieros	548,515	19,846	814,314	8,632
Total posición monetaria neta	\$ 90,901,181	\$ (19,846)	\$ 94,221,950	\$ (8,632)

II. Riesgo de Tasa de Interés

Este riesgo se origina por la variación (volatilidad) de las tasas de interés indexadas a los flujos tanto activos (ingresos) como pasivos (obligaciones financieras) de Transelca.

Estas tasas de interés por lo general son variables de tipo macroeconómico tales como el IPC (índice de precios al Consumidor), la DTF (Tasa Promedio de Captación de las Entidades Financieras a 90 y 180 días), entre otras, que afectan adversamente el valor de los flujos activos y pasivos, y por ende, el valor presente neto (VPN) de los mismos.

III. Riesgo de Precio

Este riesgo es originado por la variación (volatilidad) del precio de las materias primas (commodities) necesarias para la operación, lo cual puede generar impacto negativo en los resultados de Transelca.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

15. Gestión de Riesgos (continuación)

IV. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes, ya sea mediante el incremento de pasivos o la redención de activos (activos fijos, inversiones temporales, etc.), para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento, sin incurrir en costos inaceptablemente altos.

Transelca consciente de la importancia de la adecuada gestión del Riesgo de Liquidez, realiza el monitoreo constante de su flujo de caja de corto plazo, el cual permite identificar las necesidades de liquidez necesarias durante el período analizado.

Así mismo, Transelca cuenta con herramientas de consecución de liquidez adicional tales como emisión de bonos y cupos de crédito con entidades, que permiten subsanar necesidades temporales de fondos cuando así se requiera.

	Libro	Menor a 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
2019						
Bonos de deuda pública (Nota 11.3)	\$ 183,211,108	\$ 3,211,108	\$ -	\$ 80,000,000	\$ 100,000,000	\$ -
Préstamos bancarios (Nota 11.4)	159,550,354	1,500,354	-	25,837,500	123,775,000	8,437,500
Otras obligaciones financieras (Nota 11.5)	14,757,151	606,842	-	-	-	14,150,309
Cuentas por pagar (Nota 11.6)	17,462,211	17,462,211	-	-	-	-
Cuenta por pagar vinculados económicos (Nota 20)	892,556	892,556	-	-	-	-
Impuestos por pagar (Nota 12)	18,324,219	18,324,219	-	-	-	-
	\$ 394,197,598	\$ 41,997,290	\$ -	\$ 105,837,500	\$ 223,775,000	\$ 22,587,809

	Libro	Menor a 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
2018						
Bonos de deuda pública (Nota 11.3)	\$ 183,123,998	\$ 3,123,998	\$ -	\$ -	\$ 80,000,000	\$ 100,000,000
Préstamos bancarios (Nota 11.4)	160,216,344	-	68,966,344	64,250,000	27,000,000	-
Otras obligaciones financieras (Nota 11.5)	12,321,378	61,061	-	-	-	12,260,317
Cuentas por pagar (Nota 11.6)	29,018,723	-	28,437,694	581,029	-	-
Cuenta por pagar vinculados económicos (Nota 20)	1,158,849	-	1,158,849	-	-	-
Impuestos por pagar (Nota 11.1)	21,999,836	13,463,726	8,536,110	-	-	-
	\$ 407,839,128	\$ 16,648,785	\$ 107,098,997	\$ 64,831,029	\$ 107,000,000	\$ 112,260,317

TranSelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

16. Costos de Operación

	2019	2018
Depreciaciones (Nota 9)	\$ 38,436,112	\$ 39,893,716
Gastos de personal	25,419,428	22,948,493
Mantenimiento y reparaciones	8,990,379	8,999,325
Materiales para el mantenimiento y prestar servicios	5,293,097	6,588,618
Impuestos distintos al de renta	7,295,320	5,001,438
Vigilancia	3,407,145	3,227,445
Seguros	2,036,955	2,041,103
Servicios telemáticos y de valor agregado	1,502,698	1,610,719
Costos de presentación de servicios LAC	1,111,192	1,150,539
Honorarios	568,603	990,611
Transporta de personal	709,547	850,923
Manejo ambiental	673,215	635,820
Arrendamiento	7,636	322,399
Indemnizaciones a terceros	98,699	86,571
Amortizaciones (Nota 10)	47,143	47,143
Servicios de aseo	656,882	619,119
Diversos	649,213	534,242
	\$ 96,903,264	\$ 95,548,224

17. Gastos de Administración

Gastos de personal	\$ 17,666,059	\$ 14,885,167
Mantenimiento y reparaciones	3,306,868	2,969,147
Honorarios	3,124,510	2,338,751
Impuestos distintos al de renta	201,843	1,391,083
Contribuciones entes de control y vigilancia	784,087	1,422,260
Depreciaciones (Nota 9)	1,417,057	1,208,050
Servicios públicos	861,628	936,524
Aseo y cafetería	973,335	933,864
Arrendamiento	537,345	601,260
Amortizaciones (Nota 10)	590,287	573,863
Publicidad y propaganda (1)	317,869	361,713
Suscripciones y afiliaciones	140,014	109,656
Seguros	264,496	158,126
Vigilancia	146,507	136,236
Transporte de personal	443,384	376,791
Materiales y suministros	83,764	100,277
Protección al patrimonio natural	313,575	214,654
Diversos	458,775	1,043,473
	\$ 31,631,403	\$ 29,760,895

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

17. Gastos de Administración (continuación)

(1) A continuación, se detallan los gastos de publicidad y propaganda:

	2019	2018
Pauta publicitaria eventos	\$ 88,761	\$ 48,390
Pauta publicitaria prensa y radio	156,210	189,659
Mercadeo interno	38,369	93,722
Pauta publicitaria TV	34,529	29,942
	<u>\$ 317,869</u>	<u>\$ 361,713</u>

18. Otros Ingresos y Gastos Operacionales

2019	Gastos	Ingresos	Total
Utilidad en venta y/o baja de activos fijos	\$ 9,925,731	\$ 75,571	\$ 9,850,161
Arrendamiento	-	874,564	(874,564)
Recuperación de cartera (Nota 11.1)	-	347,611	(347,611)
Otros ingresos y gastos (1)	1,604,446	824,419	780,027
	<u>\$ 11,530,177</u>	<u>\$ 2,122,165</u>	<u>\$ 9,408,013</u>

(1) Corresponden a ingresos por ventas de chatarra y recuperaciones por compartibilidad de pensiones y gastos por recuperación de emergencia en Transformador en Santa Marta.

2018	Gastos	Ingresos	Total
Utilidad en venta y/o baja de activos fijos	\$ 5,723,951	\$ (308,437)	\$ 5,415,514
Arrendamiento	-	(961,738)	(961,738)
Recuperación de cartera (Nota 11.1)	-	(91,716)	(91,716)
Otros ingresos y gastos (1)	738,774	(2,662,441)	(1,923,667)
	<u>\$ 6,462,725</u>	<u>\$ (4,024,332)</u>	<u>\$ 2,438,393</u>

19. Ingresos y Gastos Financieros

Un detalle de otros ingresos y gastos no operacionales:

2019	Gastos	Ingresos	Total
Gastos financieros	\$ 39,981,521	\$ -	\$ 39,981,521
Diferencias en cambio	5,164,583	(7,104,736)	(1,940,153)
Intereses y préstamos vinculados (Nota 11.2)	-	(11,402,595)	(11,402,595)
Ingresos financieros	-	(1,758,498)	(1,758,498)
	<u>\$ 45,146,104</u>	<u>\$ (20,265,829)</u>	<u>\$ 24,880,275</u>

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

19. Ingresos y Gastos Financieros (continuación)

2018	Gastos	Ingresos	Total
Gastos financieros	\$ 38,205,483	\$ -	\$ 38,205,483
Diferencias en cambio	1,626,040	(590,323)	1,035,717
Intereses y préstamos vinculados (Nota 11.2)	-	(11,222,243)	(11,222,243)
Ingresos financieros	-	(2,119,655)	(2,119,655)
	<u>\$ 39,831,523</u>	<u>\$ 13,932,221</u>	<u>\$ 25,899,302</u>

20. Saldos y Transacciones con Vinculados

El siguiente es el resumen de los activos, pasivos, ingresos y gastos, por transacciones realizadas con accionistas, vinculados y administradores de la Compañía:

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019:

Vinculados	Inversiones Patrimoniales (Nota 8)	Deudores Préstamos (Nota 11.2)	Deudores Comerciales y Otros	Cuentas por Pagar
Red de Energía del Perú S.A.	\$ 190,047,168	\$ -	\$ -	\$ -
ISA Perú S.A.	64,959,473	-	-	-
ISA Bolivia S.A.	44,674,247	-	-	-
Internexa S.A. E.S.P.	22	-	72,851	352,760
PDI Perú	5,369	-	-	-
ISA S.A. E.S.P.	-	321,299,333	7,500	-
Ventas profesionales Ltda.	-	2,156	-	-
Intercolombia S.A. E.S.P.	-	-	1,007,745	344,537
Expertos en Mercado XM S.A.	-	-	-	195,259
	<u>\$ 299,686,279</u>	<u>\$ 321,301,489</u>	<u>\$ 1,088,096</u>	<u>\$ 892,556</u>

Transacciones relacionadas con resultados:

Vinculados	Ingresos Recibidos por Anticipado	Ingresos	Gastos
Intercolombia S.A. E.S.P.	\$ -	\$ 4,443,166	\$ 2,299,999
Internexa S.A. E.S.P.	1,412,374	733,638	2,051,939
ISA Bolivia S.A.	-	-	-
ISA Perú S.A.	-	-	-
ISA S.A. E.S.P.	-	13,028,969	-
PDI Perú	-	-	-
Red de Energía del Perú S.A.	-	-	7,209
Ventas profesionales Ltda.	-	-	-
Expertos en Mercado XM S.A.	-	-	1,729,004
	<u>\$ 1,412,374</u>	<u>\$ 18,205,773</u>	<u>\$ 6,088,151</u>

TranSelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

20. Saldos y Transacciones con Vinculados (continuación)

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018:

Vinculados	Inversiones Patrimoniales (Nota 8)	Deudores Préstamos (Nota 11.2)	Deudores Comerciales y Otros	Cuentas por Pagar
Red de Energía del Perú S.A.	\$182,173,661	\$ -	\$ -	\$ -
ISA Perú S.A.	59,663,984	-	-	-
ISA Bolivia S.A.	67,233,744	-	-	-
Internexa S.A. E.S.P.	22	-	103,054	384,246
PDÍ Perú	6,590	-	-	-
ISA S.A. E.S.P.	-	310,675,056	808,505	-
Ventas profesionales Ltda.	-	2,087	-	-
Intercolombia S.A. E.S.P.	-	-	878,289	554,885
Expertos en Mercado XM S.A.	-	-	-	219,718
	\$309,078,001	\$310,677,143	\$ 1,789,848	\$ 1,158,849

Transacciones relacionadas con resultados:

Vinculados	Ingresos Recibidos por Anticipado	Ingresos	Gastos
Intercolombia S.A. E.S.P.	\$ -	\$ 4,421,685	\$ 2,299,839
Internexa S.A. E.S.P.	1,555,453	664,825	2,149,979
ISA Bolivia S.A.	-	-	-
ISA Perú S.A.	-	-	-
ISA S.A. E.S.P.	-	11,222,158	-
PDÍ Perú	-	-	-
Red de Energía del Perú S.A.	-	-	-
Ventas profesionales Ltda.	-	-	-
Expertos en Mercado XM S.A.	-	-	1,550,799
Totales	\$ 1,555,453	\$ 16,308,668	\$ 6,000,617

Transacciones con Administradores

	2019	2018
Sueldos, prestaciones y gastos de representación (1)	\$ 3,481,772	\$ 3,280,343
Vacaciones	153,408	270,087
Bonificaciones por productividad	1,478,633	1,020,224
Auxilio salud	565,552	517,638
	\$ 5,679,365	\$ 5,088,292

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

20. Saldos y Transacciones con Vinculados (continuación)

(1) Incluye sueldos, prestaciones sociales, bonificaciones y gastos de representación del Gerente General, y Gerentes de área de la Compañía; como se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2019:

Concepto	Gerentes*	Jefes de Departamento**	Total
Salario integral	\$ 2,019,533	\$ 1,462,239	\$ 3,481,772
Vacaciones	90,325	63,083	153,408
Bonificaciones por productividad	855,514	623,119	1,478,633
Auxilio salud	223,354	342,198	565,552
	<u>\$ 3,188,726</u>	<u>\$ 2,490,639</u>	<u>\$ 5,679,365</u>

Al 31 de diciembre de 2018:

Concepto	Gerentes*	Jefes de Departamento**	Total
Salario integral	\$ 1,854,533	\$ 1,425,810	\$ 3,280,343
Vacaciones	176,719	93,368	270,087
Bonificaciones por productividad	601,674	418,550	1,020,224
Auxilio salud	226,542	291,096	517,638
	<u>\$ 2,859,468</u>	<u>\$ 2,228,824</u>	<u>\$ 5,088,292</u>

* Se incluye dentro del concepto a 7 directivos cuyos cargos se proceden a detallar:

- Gerente general
- Secretario general
- Director de auditoría interna
- Gerente administrativo
- Gerente financiero
- Gerente de producción
- Gerente comercial

** Se incluye dentro del concepto a 9 directivos cuyos cargos se proceden a detallar:

- Dirección Gestión del mantenimiento
- Dirección Gestión operativa
- Dirección Comercial – Técnico
- Dirección Logística
- Dirección Informática
- Dirección Contabilidad
- Dirección Planeación financiera
- Dirección Recursos humanos
- Dirección Estrategia corporativa

Durante los años 2019 y 2018, Transelca no realizó erogaciones por concepto de honorarios mediante contratos de trabajo, ni transferencias de dinero y bienes, a título gratuito o cualquier otro similar a este.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

21. Contratos y Compromisos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se mantienen obligaciones por la adquisición de ciertos activos relacionados a la nueva sede administrativa y adquisición de equipos de computación, contabilizados como propiedades, plantas y equipos. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pagos futuros por contratos de arrendamiento financiero se resumen a continuación:

	2019		2018	
	Pagos Mínimos	Valor Presente	Pagos Mínimos	Valor Presente
A un año	\$ 630,464	\$ 606,842	\$ 61,308	\$ 61,061
Entre 1 y 5 años	1,697,217	1,348,512	-	-
Más de 5 años	13,121,245	12,801,797	12,260,070	12,260,317
Pagos mínimos por arrendamientos futuros	15,448,926	14,757,151	12,321,378	12,321,378
Menos- Importes que representan cargos financieros	(691,775)	-	-	-
Valor presente de los pagos mínimos futuros	\$ 14,757,150	\$ 14,757,151	\$ 12,321,378	\$ 12,321,378

En diciembre de 2015, la Compañía dio inicio al contrato de arrendamiento para la adquisición de la nueva sede administrativa, el cual fue suscrito con Leasing Bancolombia S.A., el cual establece un pago al final del contrato de aproximadamente \$11,783,838. Este contrato está sometido al cumplimiento de una oferta mercantil de venta de servicios de arrendamientos No.151769 durante 12 años, fecha en que se hará efectiva la promesa de compraventa del bien.

22. Contingencias

En el curso de sus operaciones la Compañía está sujeta a diversas reglamentaciones de orden legal inherentes a las empresas de servicios públicos y de protección del medio ambiente. En opinión de la administración de la Compañía y de sus asesores legales no se han identificado situaciones que puedan indicar posibles incumplimientos con esas normas que puedan tener un impacto en los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía tenía los siguientes litigios y demandas en contra:

Proceso 2019	No. de Reclamaciones	Pretensión
Cíviles	7	\$ 11,006,694
Reivindicatorios	8	1,700,000
Abreviado	12	963,332
Laborales	16	7,591,983
Procesos de pertenencia	7	55,000
Administrativos	19	7,270,748
Ejecutivo contractual	7	494,437
Acciones populares y de grupo	8	52,003,364
		\$ 81,085,558

Traselca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

Garantías:

Al cierre de 2019, no existen garantías sobre activos pignoralados, como garantía de pasivos o pasivos contingentes.

Traselca S.A. E.S.P.

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y del estado de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.



Guido A. Nule Amin
Representante Legal



Matividad Vecchio G.
Contador Público
Tarjeta Profesional 30061-T